



**CENTRO DE POSGRADOS
Y FORMACIÓN CONTINUA**

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA- PEP

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

FACULTA DE CIENCIAS DE LA SALUD

CENTRO DE POSGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUA

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

2024

CONSEJO SUPERIOR

RAFAEL ALEJANDRO MARTINEZ

Presidente

JOSE DARIO SAENZ

Delegado Del Ministerio De Educación Nacional

ELIANA MILENA TONCEL MOZO

Designada De La Presidencia De La República

OSCAR GARCÍA VARGAS

Representante De Las Directivas Académicas

GUSTAVO COTES BLANCO

Representante De Los Exrectores

JOSE MIGUEL BERDUGO OVIEDO

Representante Del Sector Productivo

ABRAHAM DAVID HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

Representante De Los Egresados

LILIANA MARGARITA CORTINA PEÑARANDA

Representante De Los Docentes

RAFAEL JULIÁN RICAURTE EBRATT

Representante De Los Estudiantes

CONSEJO ACADÉMICO

PABLO VERA SALAZAR
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

OSCAR GARCIA VARGAS
Vicerrector Académico

ALVARO MENDEZ NAVARRO
Vicerrector De Extensión Y Proyección Social

JORGE ELIAS CARO
Vicerrector De Investigación

JOSE MANUEL PACHECO RICAURTE
Decano Facultad De Ciencias De La Educación

ANGELA ROMERO CARDENAS
Decana Facultad De Ciencias De La De Salud

JUAN CARLOS NARVAEZ BARANDICA
Decano Facultad De Ciencias Básicas

YINIVA CAMARGO CAICEDO
Decana Facultad De Ingeniería

RAFAEL GARCÍA LUNA
Decano Facultad De Ciencias Económicas Y Empresariales

ROSANA MARGARITA LIZCANO OROZCO
Decana Facultad De Humanidades

WILSON VELASQUEZ BASTIDAS
Director CREO

MARLA MAESTRE MEYER
Directora Centro De Posgrados Y Formación Continua

YULIE ANDREA GUZMÁN HERNÁNDEZ
Representante De Los Estudiantes

EDER ALEYXO CASTRO LIZCANO
Representante De Los Egresados

MIRITH MARINA DEL SOCORRO VÁSQUEZ MUNIVE

Representante De Los Docentes

OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

JULIETH ALEXANDRA LIZCANO PRADA

Jefe de Oficina

ANA ELVIRA MORENO MARTÍNEZ

Profesional Especializado

IRINA PAOLA FINCE BOVEA

Profesional Universitario

LAURA BLANCO JUVINAO

Técnico Administrativo

GLENYS DURÁN MOZO

Docente de Apoyo

JUAN CAMILO ARÉVALO GARZÓN

Docente de Apoyo

IRENE PATRICIA LEGUÍSAMO PEÑATE

Docente de Apoyo

LAURA PÉREZ MARTÍNEZ

Contratista

LIGIA YANET CAMARGO

Contratista

LIANA MACHADO SANABRIA

Contratista

DAYANIS ROBLES POLO

Contratista

Contenido

1.PRESENTACIÓN.....	7
2 DEFINICIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA.....	7
3 DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL PROCESO Y ESTRUCTURA ORGÁNICA .	8
4. COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP	10
Identificación del Programa	10
Reseña histórica del programa	11
Pertinencia y propósitos del programa:.....	12
Justificación	12
Estado de la oferta del área del programa en el ámbito nacional e internacional.	13
5. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA	19
Misión.....	19
Visión.....	19
Objetivos:	19
Perfil de egreso	20
6. Competencias globales que se van a desarrollar con el programa	20
Competencias Básicas	20
Competencias disciplinares	20
Competencias interdisciplinares	21
7. DISEÑO Y PLANIFICACION DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR	23
Aspectos curriculares.....	23
Resultados de aprendizaje	28
Modalidad del programa.....	31
Componentes Pedagógicos	34
Componentes de interacción	39
Conceptualización teórica y epistemológica del programa	40
Mecanismos de evaluación	42
Organización actividades académicas y proceso formativo.....	45
Actividades académicas y la forma en que se relacionan y complementan entre	45
Investigación, innovación y/o creación artística y cultural.	49
Relación con el sector externo.....	55
Medios Educativos.....	59
Infraestructura Física y Tecnológica	66

Índice de tablas

Tabla 1. Responsables del proceso	8
Tabla 2 Recurso Humano del Programa	9
Tabla 3 Personal administrativo y académico a cargo de la gestión, organización y	9
Tabla 14 Asignaturas Componente de formación Profesional.....	27
Tabla 15. Componente de Formación Específica.....	27
Tabla 16. Componente de Trabajo de Grado.....	28

1. PRESENTACIÓN

El documento que la Maestría en Psicología Jurídica y Forense coloca a disposición de la comunidad educativa de la Universidad del Magdalena, se encuentra en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, el cual, presenta la materialización de los procesos de pedagogía de la Institución en acciones verdaderamente transformadoras de la realidad local y nacional, centrándose en las necesidades formuladas por y para el proyecto de nación que se tiene y que se desea, atendiendo las exigencias y desafíos planteados a la Educación Superior en términos del ejercicio académico de la formación posgradual.

El modelo del PEP (Proyecto Educativo del Programa) se organiza justificando la existencia del programa de acuerdo con las necesidades de la región, el país y el contexto internacional; exponiendo la misión, visión, principios y competencias que rigen el programa, así como las políticas y lineamientos para el desarrollo del mismo convirtiéndose en un camino para los procesos pedagógicos y misional del programa.

No obstante, el PEP es un documento que requiere constantes actualizaciones, debido a los cambios constantes que se pueden presentar por parte de la nación y la comunidad académica de acuerdo a los contextos locales y nacionales en cuanto a la formación integral de los estudiantes del programa, por lo que se considera un documento abierto que requiera revisiones permanentes siendo una herramienta de autoevaluación y de ayuda para los procesos de mejoramiento continuo con el fin de alcanzar los más altos estándares de calidad en el programa.

El presente documento sustenta la pertinencia de la Maestría en Psicología Jurídica y Forense, teniendo en cuenta las necesidades de la región Caribe, departamento del Magdalena e institución, con base a los diseños pedagógicos y curriculares para la formación integral. La propuesta de crear este programa surge de la necesidad de continuar formando profesionales en primera infancia, en concordancia con las políticas nacionales para el sector productivo.

2. DEFINICIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

El proyecto educativo es “la secuencia de tareas planificadas, como una intencionalidad práctica y productiva que debe lograrse a través del trabajo cooperativo” (VERA G., 1990).

Romero, citada por Acero, (2016), define proyecto educativo como: ...un proceso dinamizador orientado hacia un propósito común que permite articular lo educativo, lo económico y lo social. Además, el proyecto debe tener un carácter de investigación-acción que consiste en el procedimiento metodológico que indaga la realidad con propósito de actuar sobre ella, es decir transformarla.

El Proyecto Educativo del Programa (Universidad Nacional de Colombia, 2012) – PEP– es un documento que contiene los lineamientos, las políticas y los principios que orientan y dirigen el desarrollo del programa. El PEP guarda la coherencia con el Proyecto Institucional y la dinámica de las profesiones, convirtiendo este documento en un instrumento de referencia y navegación, dentro de un ejercicio académico y argumentativo del querer ser.

El PEP de la **Maestría en Psicología Jurídica y Forense** de la Universidad del Magdalena se concibe: como la ruta que orienta el desarrollo las funciones de docencia, investigación y extensión, guardando coherencia y relación con la misión, visión, valores y principios. Soportando las acciones educativas con el propósito de favorecer la formación integral de sus estudiantes, a la luz de una universidad más incluyente e innovadora, que permita el crecimiento económico con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, acercando a la región a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos”.

Este documento debe evaluarse y adaptarse a los cambios que van exigiendo la sociedad, el país y la región con la finalidad de ofrecer programas de postgrados pertinentes y actualizados que respondan a las necesidades del entorno.

3. DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL PROCESO Y ESTRUCTURA ORGÁNICA

Tabla 1. Responsables del proceso

RESPONSABLES	ACTIVIDADES
CENTRO DE POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Velar por la consolidación de los PEP. Brindar apoyo para la construcción del PEP con el equipo para la creación de nueva oferta de programas de postgrados. Socializar el PEP con las Facultades y oficina de Aseguramiento de la Calidad.
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS	Construcción del PEP, previo análisis de la pertinencia del programa Articulación
COMITÉ PARA LA CREACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS / DECANOS	Aprobación de nuevos programas y del PEP

Fuente: Elaboración propia

El programa es dirigido por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, el cual tiene las funciones establecidas en el Acuerdo de Normas Administrativas y Académicas del Centro de Posgrados. En cuanto, al desarrollo de sus actividades es apoyado por un Coordinador Académico. Como órgano asesor tiene el Consejo de

Programa y cuando los asuntos académicos – administrativos no pueden ser resueltos en esta instancia, cuenta con el apoyo del Consejo de Facultad de Ciencias Básicas y el Consejo Académico de la Universidad del Magdalena (ver tabla 2 y 3).

Tabla 2 Recurso Humano del Programa

Recurso Humano del Programa	Cantidad	Dedicación
Decano de la Facultad	1	Tiempo Completo
Coordinador académico	1	Contratista
Coordinador administrativo	1	Contratista

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3 Personal administrativo y académico a cargo de la gestión, organización y

Funcionarios	Profesión u Ocupación
Decano	
Coordinador académico	Psicólogo y a fines
Coordinador administrativo	Psicólogo y a fines

Fuente: Elaboración propia

La Universidad brinda espacios de capacitación al personal que labora en la institución a través de las oficinas del Grupo de Gestión del Talento Humano, Bienestar Universitario, Vicerrectoría Académica, Dirección de Programa, Personal Externo por medio de cursos, talleres, charlas, conferencias, participación en eventos que contribuyen a la actualización permanente del personal administrativo.

4. COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP

Identificación del Programa

Tabla 1. Denominación

Nombre de la institución:	Universidad del Magdalena
Denominación del programa	Maestría en Psicología Jurídica y Forense
Título que otorga:	Magister en Psicología Jurídica y Forense
Estado del programa	En Funcionamiento
Ubicación del Programa:	Santa Marta – Magdalena, Colombia
Nivel del Programa:	Postgrado
Modalidad:	Híbrida (presencial-virtual)
Componente	Profundización
Área de Conocimiento:	Psicología
Norma interna de creación:	Acuerdo Académico
Número y fecha de la Norma	Acuerdo académico N° 61 del 12 de septiembre 2017
Norma interna de Modificación:	Acuerdo Académico
Número y fecha de la Norma	Acuerdo académico N° 16 de septiembre de 2024
Instancia que la expide:	Consejo Académico
Duración estimada:	3 semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Dirección:	Carrera 32 # 22-08
Teléfono:	(5) 4217940
Número de créditos académicos:	41
Número de estudiantes en primer periodo:	25
Valor de la matrícula por semestre:	\$ 8'700.000
Número total de cursos:	19
Programa adscrito a:	Facultad Ciencias de la Salud
Nombre de la institución:	Universidad del Magdalena

Fuente: Elaboración propia

Reseña histórica del programa

La Universidad del Magdalena es una institución educativa acreditada por Alta Calidad, por el alcance de cumplimiento de sus procesos académicos y administrativos, existiendo actualmente una amplia oferta de programas académicos pertinentes para la región y el país: 47 de pregrado, de los cuales trece se encuentran acreditados por alta calidad (Ing. Agronómica, Pesquera, Biología, Enfermería, Economía, Cine y Audiovisuales, Administración de empresas, Antropología, Medicina, Psicología, Ing. de sistemas, Administración de empresas, turística y hotelera, Tecnología en gestión hotelera y turística) y 54 programas de posgrado.

En la actualidad, muchos de estos programas se encuentran en proceso de autoevaluación y renovación de registro calificado, cumpliendo con el objetivo de mantener una propuesta innovadora y pertinente a la vanguardia de las necesidades de la región y el país de la mano de la ciencia, tecnología y humanización en la formación de los profesionales.

Ahora bien, dentro de esos 54 programas de Posgrado se encuentra la maestría en Psicología Jurídica y Forense, la cual desde el año 2017, inició el proceso de creación de esta propuesta, la cual nace como respuesta a la problemática de atención de víctimas del conflicto armado, muertes por diferentes causas llámese homicidios, accidentales, eventos de transporte, suicidios, muertes violentas indeterminadas; en las cuáles se hace necesario el rol del Psicólogo Jurídico y Forense, colaborando con el legislador en la comprensión de la ley, tomando en cuenta los intereses de la comunidad y realizando intervenciones para evitar las secuelas que deja el conflicto armado, las muertes naturales, accidentales y de suicidio que dejan las víctimas por rebote.

Esta propuesta se construyó con el trabajo en conjunto de expertos en el área, las dependencias participantes en la creación de programas nuevos y se presentó ante las organizaciones institucionales pertinentes para su aprobación y mediante el acuerdo académico. N° 61 del día 12 de septiembre de 2017, crea el programa de Maestría en Psicología Clínica, Jurídica y Forense bajo el componente de profundización, obteniendo el registro calificado el día 29 de diciembre de 2017 por medio de la resolución No. 29504, por un periodo de 7 años, la cual permite ofrecer dicho programa de manera presencial, inscrito en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES con el código 106632

Para el año 2024 el programa realiza su proceso de renovación de registro calificado en el cual, como resultado del proceso de autoevaluación y mediante Acuerdo académico N° 16 de septiembre de 2024 realiza la modificación de su denominación, plan de estudios, modalidad e incorpora los resultados de aprendizaje.

Pertinencia y propósitos del programa:

Justificación

La Maestría en Psicología Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena está diseñada para responder a las crecientes necesidades del contexto colombiano, particularmente en el ámbito del acceso a la justicia y la atención a las víctimas de conflictos sociales, violencia y criminalidad. El programa, alineado con las políticas nacionales y regionales, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), proyecta su impacto en la formación de profesionales altamente capacitados que contribuirán al fortalecimiento del sistema de justicia y a la construcción de paz en la región Caribe y a nivel nacional.

Posicionamiento Local, Regional y Nacional

En los próximos años, la maestría continuará posicionándose como un programa clave en la formación de psicólogos especializados en contextos forenses y jurídicos, cubriendo una brecha importante en la región Caribe, donde la oferta académica en este campo es limitada. Con un enfoque interdisciplinario, el programa busca consolidarse como una referencia en la formación de peritos y expertos que puedan abordar problemáticas críticas como la violencia de género, el conflicto armado, y la criminalidad, temas de gran relevancia en la región y el país.

Los egresados de la maestría estarán preparados para intervenir en procesos judiciales complejos, apoyar a instituciones judiciales, y brindar asesoramiento especializado a actores del sistema legal. Este enfoque formativo permitirá que los profesionales contribuyan de manera activa en la solución de conflictos sociales y en la protección de los derechos humanos, en especial en zonas rurales y vulnerables, donde el acceso a la justicia es limitado.

Proyección Internacional

La Maestría en Psicología Jurídica y Forense también tiene una clara proyección internacional, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. A través de convenios y alianzas con instituciones académicas internacionales, se espera que los egresados puedan integrarse en redes globales de investigación y práctica forense, contribuyendo a proyectos de investigación que aborden problemáticas compartidas en países con contextos similares de violencia y desigualdad. Además, la formación de los estudiantes estará orientada a generar soluciones innovadoras que puedan aplicarse no solo a nivel local, sino también en otros contextos internacionales.

Fortalecimiento de Vínculos con la Comunidad Académica y Social

El programa fortalecerá sus lazos con grupos de investigación nacionales e internacionales, instituciones del sistema judicial, y organismos de derechos humanos, consolidando su impacto en la comunidad académica y profesional. A través de la participación activa en proyectos de intervención y políticas públicas, la maestría fomentará la creación de nuevas alianzas estratégicas que amplíen su alcance y contribuyan a la mejora de los sistemas de justicia y la atención a víctimas en Colombia.

Tendencias Futuras y Necesidades del Entorno

En un contexto marcado por el impacto del conflicto armado y la violencia en Colombia, la maestría continuará siendo clave en la formación de profesionales capaces de evaluar e intervenir en casos relacionados con la justicia transicional, la atención a víctimas y la resolución de conflictos. A medida que las políticas públicas se enfoquen en la construcción de la paz y la consolidación del estado de derecho, la demanda de peritos forenses altamente capacitados aumentará, lo que impulsará la relevancia del programa tanto a nivel regional como nacional.

La maestría también responderá a la necesidad de mejorar las condiciones de acceso a la justicia para las poblaciones vulnerables, en línea con el Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2024-2028 y el Plan de Desarrollo del Departamento del Magdalena 2024-2030, contribuyendo al fortalecimiento de las instituciones judiciales y la reducción de las brechas de inequidad en el país.

El futuro de la Maestría en Psicología Jurídica y Forense se proyecta con gran relevancia en la formación de profesionales que participen activamente en la mejora del acceso a la justicia, la protección de los derechos humanos, y la resolución de los conflictos que aún afectan a Colombia. Su impacto será clave para consolidar un sistema judicial más inclusivo, especializado y comprometido con las víctimas de la violencia, el crimen y las problemáticas sociales. A medida que se fortalezca su posicionamiento local y regional, el programa se convertirá en un referente nacional e internacional, vinculado a las tendencias emergentes en el campo de la psicología forense y jurídica.

Estado de la oferta del área del programa en el ámbito nacional e internacional.

El estado de la oferta educativa en el área de la Psicología Jurídica y Forense refleja una creciente demanda tanto a nivel nacional como internacional, en respuesta a las complejidades sociales y judiciales que requieren la intervención de profesionales altamente capacitados. En el ámbito global, universidades de prestigio en Estados Unidos, Reino Unido y Europa han desarrollado programas similares, destacándose por su enfoque interdisciplinario y sus modalidades flexibles. A nivel nacional, la oferta de programas de maestría en esta área es limitada, lo que posiciona a la Maestría en Psicología Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena como pionera en la región Caribe, brindando una oportunidad única para la cualificación de psicólogos en un contexto con alta necesidad de profesionales especializados.

A nivel internacional se encuentran posgrados de psicología que contienen dentro de su denominación las ramas “*Jurídico y/o Forense*”. En la siguiente tabla se muestran algunas instituciones de educación superior con programas de denominación similar a la maestría de la Universidad del Magdalena en Psicología Jurídica y Forense.

Tabla 4 Programas con denominación similar a nivel internacionales

Nombre De La Institución	Nombre Del Programa	Modalidad	Créditos	Departamento Oferta Programa
Nova Southeastern University (Nsu Florida)	Maestría En Psicología Forense	Virtual	36	Fort Lauderdale, Florida, Usa

University Of California, Irvine - Estados Unidos	<i>Master Of Legal and Forensic Psychology</i>	<i>Virtual</i>	<i>N/R*</i>	Irvine, California, Usa
University Of Manchester - Reino Unido	<i>Msc Forensic Psychology and Mental Health</i>	Presencial	60	Manchester, Inglaterra
Universidad Complutense De Madrid - España	Máster En Psicología Clínica, Legal Y Forense	Presencial	70	Madrid, España
Universidad De Granada	Máster Universitario En Psicología Jurídica Y Forense	Presencial	60	Granada, España
University Of Sydney - Australia	Master of Clinical Psychology and Doctor of Philosophy	Presencial	96	Sydney - Australia
Universidad de Nueva Gales del Sur (UNSW Sydney)	Master of Psychology (Forensic)	Semipresencial	96	Sydney - Australia
University Of Kent - Reino Unido	Phd Forensic Psychology	Presencial	40	Reino Unido
University Of Leicester - Reino Unido	Crime, Justice And Psychology Msc (Maestría En Crimen, Justicia Y Psicología)	Presencial	<i>N/R *</i>	Reino Unido
Universidad Sapienza - Roma	Criminologia clinica, psicologia giuridica e psichiatria forense (Interfacoltà con Farmacia e Medicina, Giurisprudenza e Medicina e Psicologia)	Presencial	60	Roma, Italia

N/R: no registra información.

El estado actual de los programas de psicología jurídica y forense a nivel internacional refleja una alta demanda en diversas regiones, particularmente en Estados Unidos, Reino Unido y Europa. Las universidades están invirtiendo en ampliar las modalidades de enseñanza, mejorar la accesibilidad a nivel internacional, y promover la colaboración interinstitucional para investigación y desarrollo. A medida que las sociedades enfrentan desafíos más complejos relacionados con el crimen, la justicia, y la salud mental.

De igual forma se percibe tendencias claves en los programas tales como:

Modalidades Flexibles (Virtual y Semipresencial): Muchos programas internacionales, como el Master of Legal and Forensic Psychology de la University of California, Irvine y la Maestría en Psicología Forense de la Nova Southeastern University, se ofrecen en modalidad completamente virtual o semipresencial. Esta tendencia responde a la necesidad de accesibilidad global, permitiendo a profesionales de distintas regiones acceder a formación especializada sin los límites de la ubicación geográfica. Sin embargo, programas, como los de la Universidad Complutense de Madrid o la Universidad de Granada, se mantienen en la modalidad presencial, desarrollando sus asignatura con la interacción directa en el aula y las prácticas supervisadas en entornos judiciales.

Enfoque en la Investigación: Programas como el PhD in Forensic Psychology de la University of Kent o el Master of Clinical Psychology and Doctor of Philosophy de la

University of Sydney reflejan una tendencia hacia la investigación, formando profesionales que no solo aplican la psicología en contextos judiciales, sino que también contribuyen al avance del conocimiento en el campo. Esta tendencia responde con la creciente demanda de psicólogos forenses que puedan realizar estudios sobre criminalidad, evaluación del riesgo, y psicopatología forense.

Interdisciplinariedad: Otro aspecto perceptible es la interdisciplinariedad, donde la psicología jurídica se combina con otras áreas como la criminología, el derecho y la psiquiatría forense. Programas como el ofrecido por la Universidad Sapienza de Roma o el Máster en Psicología Clínica, Legal y Forense de la Universidad Complutense de Madrid incorporan una perspectiva multidisciplinaria que permite a los estudiantes abordar casos legales desde múltiples ángulos, ampliando así su capacidad de análisis y resolución de problemas complejos en el ámbito forense.

Continuando con el análisis de la oferta del programa, en las tablas 3 y 4 se presenta la relación de los programas a nivel de especialización y maestría en el ámbito nacional, con denominación similar a la maestría en Psicología Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena.

Tabla 5 Programas de denominación similar (Maestrías)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	MODALIDAD	DEPARTAMENTO OFERTA PROGRAMA
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	MAESTRIA EN PSICOLOGIA JURIDICA	Presencial	Bogotá D.C.
UNIVERSIDAD CES	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE	Presencial	Antioquia
UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	MAESTRIA EN PSICOLOGÍA JURIDICA Y FORENSE	Presencial	Santander

Consulta SNIES 2023

Tabla 6 Programas de especialización de denominación similar a la maestría

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	MODALIDAD	DEPARTAMENTO OFERTA PROGRAMA
FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ	ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA FORENSE	Presencial	Bogotá D.C.
	ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINAL	Presencial	Bogotá D.C.
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA JURIDICA	Presencial	Bogotá D.C.
	ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA JURIDICA Y CRIMINOLOGICA	Presencial	Bogotá D.C.
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA JURIDICA	Presencial	Antioquia
			Cesar

UNIVERSIDAD DEL NORTE	ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA FORENSE	Presencial	Atlántico
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA JURIDICA	Presencial	Bogotá D.C.
			Valle del Cauca
	ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA JURIDICA Y FORENSE	Presencial	Bogotá D.C.
	ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA LEGAL Y FORENSE	Presencial	Bogotá D.C.
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	ESPECIALIZACION EN CRIMINOLOGIA Y PSICOLOGIA FORENSE APLICADA	Presencial	Atlántico
			Norte de Santander
UNIVERSIDAD LIBRE	ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE	Presencial	Valle del Cauca

Consulta SNIES 2023

Según los resultados arrojados por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES–, la oferta actual de programas posgraduales en Colombia con denominación similar “Jurídico y/o Forense” se compone de 11 especializaciones y 3 maestrías. Las maestrías se encuentran ubicadas en departamentos como Cundinamarca, Valle del Cauca, Norte de Santander, Antioquia y Santander.

Es importante resaltar que solo 3 especializaciones están localizadas en la región norte del país (Cesar y Atlántico), lo que convierte a la Maestría psicología Jurídica y forense de la Universidad del Magdalena en la única institución con una oferta académica de maestría en la región caribe, brindando a los profesionales de la psicología una oportunidad de cualificación acceder a un nivel de formación avanzado sin necesidad de desplazarse a otras regiones, lo cual se refuerza con la modalidad híbrida del programa que permite a los profesionales balancear sus estudios con su vida laboral

Estado de la ocupación de los profesionales del programa

Para conocer la dinámica de empleabilidad de los egresados, fue necesario consultar las bases de datos del observatorio laboral para la educación OLE, donde por medio del código SNIES, se buscaron los promanos con denominación Maestría en Psicología Jurídica y/o Forense. A continuación, se observan los resultados de la mencionada consulta.

Tabla 7. Consulta OLE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	2019	2020	2021	2022

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA JURÍDICA Y FORENSE	106632	N/R	N/R	N/R	92,30%
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	MAESTRIA EN PSICOLOGIA JURIDICA	53251	100%	87%	84%	89%
UNIVERSIDAD CES	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE	108698	N/R	N/R	N/R	91,70%
UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	MAESTRIA EN PSICOLOGÍA JURIDICA Y FORENSE	106858	N/R	N/R	100%	84,60%

Fuente: observatorio laboral

Nota: la maestría aparece bajo su nombre de creación “MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA JURÍDICA Y FORENSE”.

De acuerdo con los datos del Observatorio Laboral para la Educación (OLE), la maestría logró un **92,3% de empleabilidad en 2022**, un resultado destacado que posiciona favorablemente a los egresados en el mercado laboral, particularmente en la región Caribe, donde la oferta de programas similares es limitada.

Al realizar la comparación con otras instituciones, la Universidad del Magdalena tiene un nivel de empleabilidad que se equipara con el de programas similares en instituciones de renombre, como la **Universidad CES** con un **91,7%**, y ligeramente por debajo de la **Universidad Santo Tomás**, que ha tenido una tasa de ocupación del **89% en 2022**. Este dato subraya la calidad del programa, pues su tasa de empleabilidad se mantiene competitiva en el ámbito nacional.

RASGOS DISTINTIVOS DEL PROGRAMA

La Maestría en Psicología Jurídica y Forense ofrece un programa para los profesionales que demanda el país en el campo de la psicología y las problemáticas actuales, puesto que nuestro programa ofrece una perspectiva integradora de los aspectos “jurídico y Forense”; en tanto que al hablar de “Forense” se hace referencia al lugar donde el perito, en este caso el psicólogo, representa su rol de asesor de Jueces y Tribunales, mientras que el término “Jurídico” se refiere a los elementos psicológicos presentes en todo precepto legislativo, al conocimiento e interpretación de las leyes y a la aplicación de éstas por parte del Juez.

Por ende, la presente maestría pretende que los estudiantes aprendan a realizar peritajes desde la psicología, que permitan determinar el estado de salud mental de una persona, evaluar sus secuelas psicológicas, su aptitud para ostentar la guardia y custodia de menores o la tutela de discapacitados, así como valorar la imputabilidad

penal de los trastornos mentales, la capacidad para ser juzgado y la credibilidad de los testimonios.

Es de resaltar para la consecución de los objetivos perseguidos, además de la profundización en las distintas áreas de estudio específicas para el trabajo en este campo, se complementará con la formación práctica en el área de la psicología jurídica y forense. La formación impartida desde este programa implicará el uso de estrategias pedagógicas que permitan el desarrollo de competencias prácticas tanto a nivel de la evaluación y el diagnóstico como en las técnicas de intervención, lo cual se logrará a través de prácticas académicas en instituciones de protección, reeducación, carcelarias y de justicia.

De igual modo, el Magíster se formará como asesor experto y perito, con una clara concepción ética que le permita reflexionar y orientar su praxis a la luz del código deontológico y bioético del psicólogo y de las normatividades vigentes.

Adicionalmente, esta maestría de la Universidad del Magdalena cuenta con un convenio de doble titulación con la Universidad Sapienza de Roma, el interés de ambas instituciones del programa de psicología perteneciente a facultad de salud y el acuerdo bilateral para fortalecer la educación superior con planes de estudios internacionales, fomentando la movilidad de los estudiantes y el mercado laboral internacional. Los maestrando que participen de este acuerdo pueden obtener el título de Magistrale in Psicologia Giuridica, Forense e Criminologica otorgado por la Universidad Sapienza, facultad de medicina y psicología y a su vez Magister en Psicología Jurídica y Forense entregado por la Universidad del Magdalena, facultad ciencias de la salud.

4. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA

Misión

El programa de Maestría en Psicología Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena, tiene como misión brindar al medio profesionales integrales, capaces de responder a las exigencias de la sociedad y altamente capacitados en la generación y aplicación de conocimientos en la psicología aplicada al ámbito jurídico y forense; así mismos competentes al momento de evaluar e intervenir a los sujetos y grupos involucrados en procesos legales.

Visión

El programa en el año 2030 será reconocido a nivel local y nacional, por la calidad de su formación enfocada hacia el alto rendimiento, su liderazgo en la región, el impacto de sus egresados; su compromiso con el avance del deporte, basados en principios de excelencia, responsabilidad social y mejoramiento de la calidad de vida.

Objetivos:

Objetivo General

Formar magísteres con un alto compromiso ético y una sólida formación científica, capaces de desempeñarse como peritos forenses en el ámbito legal y judicial, aplicando conocimientos especializados de psicología jurídica y forense para evaluar, asesorar y emitir conceptos en procesos judiciales, contribuyendo al fortalecimiento de la justicia y la protección de los derechos humanos, con un enfoque interdisciplinario que responda a las necesidades del entorno social y jurídico.

Objetivos Específicos:

- Formar profesionales idóneos en psicología jurídica y forense, con sólidos principios éticos y científicos, capaces de emitir evaluaciones y peritajes en el marco de procesos judiciales.
- Desarrollar competencias investigativas en los estudiantes para diseñar, implementar y evaluar proyectos relacionados con la psicología forense, que aporten al desarrollo del conocimiento y a la solución de problemáticas jurídicas y sociales.
- Fomentar la capacidad de los magísteres para realizar asesoría psicojurídica a los actores del sistema judicial, apoyando el análisis de casos complejos y la toma de decisiones con base en fundamentos psicológicos y legales.
- Fortalecer la vinculación del programa con instituciones del sistema judicial y penitenciario, promoviendo actividades de proyección social y académica que contribuyan a la justicia y la rehabilitación de infractores.
- Capacitar a los estudiantes para que desarrollen programas de intervención y prevención en el ámbito de la psicología jurídica y forense, abordando problemáticas sociales como la violencia, la criminalidad y la protección de víctimas, siempre en el marco del respeto por los derechos humanos.

Perfil de egreso

“El magíster en Psicología Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena puede desempeñarse como perito forense en ámbitos legales y de justicia, con fundamentos éticos y científicos para realizar evaluación desde la psicología forense, asesoría psicojurídica con los actores del sistema legal. Así mismo, podrá diseñar e implementar programas de prevención en el ámbito jurídico y forense.”

1. Competencias globales que se van a desarrollar con el programa

El Magíster en Psicología Jurídica y Forense contará con las siguientes competencias:

Competencias Básicas

Interpretativa: el estudiante resignifica los elementos fundamentales de la Filosofía institucional, y los aplica a su programa académico específico de manera autónoma y significativa, reinterpretando la compleja realidad actual a partir de una profunda actitud cognitiva.

Argumentativa: el estudiante configura un sólido criterio personal con base en los fundamentos, de modo que estos permeen su perfil profesional y pueda dar cuenta de sus valores y convicciones personales.

Propositiva: el estudiante asume una posición personal proactiva, innovadora y comprometida con relación a su entorno y contexto regional.

Socio-comunicativa: el estudiante interactúa con toda la Comunidad Educativa en orden a comprometerse eficazmente con la sociedad desde su programa específico, poniendo al servicio de los demás los propios talentos y aptitudes, con énfasis en lo ético (proyección social).

Investigativa: el estudiante desarrolla el espíritu investigativo que le permite posicionarse en su ámbito profesional con competente idoneidad (profesionalismo y talante ético).

Teniendo en cuenta lo expuesto por la División de Psicología Jurídica del Colegio Colombiano de Psicólogos, fundamentados en la Ley 1090 de 2006, entre lo que debe ser difundido a nivel nacional como el perfil del psicólogo jurídico, pronunciamientos que por supuesto comparte la Universidad del Magdalena y adopta como lineamientos básicos frente a las competencias genéricas que un Magíster en esta área debe tener, están las siguientes competencias:

Competencias disciplinares

El psicólogo jurídico es capaz de sustentar teórica, conceptual y prácticamente su quehacer en los diferentes subcampos, y de soportar sus habilidades y acciones en conocimiento científico surgido de investigaciones y resultados rigurosos, que contribuya a la administración de justicia y eventos relacionados con la misma. Estas competencias se desarrollan

considerando los siguientes factores:

Conceptual y de fundamento teórico: se refiere al conocimiento, argumentación y aplicación de la psicología jurídica, la integración de los conceptos básicos de la psicología general a la comprensión y resolución de conflictos humanos que pueden alcanzar implicaciones judiciales. Cooperar con la justicia en aras del respeto a los derechos humanos.

Epistemológico: es la comprensión de los fundamentos filosóficos, de la justicia y de los diferentes enfoques psicológicos para sustentar su intervención en la aplicación de la psicología jurídica.

Investigación: corresponde a las habilidades para identificar problemas pertinentes a la Psicología Jurídica, comprender, desarrollar, interpretar y evaluar los resultados obtenidos por la implementación de acciones investigativas, y la lectura crítica de su actuar dentro de un método científico.

Evaluación: es la medición y valoración de factores humanos y relacionales susceptibles de alcanzar implicaciones normativas.

Ético: hace referencia a los conocimientos, actitudes y valores que se enmarcan en los principios, éticos, morales y deontológicos de la psicología en general y de la jurídica en particular.

Intervención: corresponde a las habilidades relacionadas con la planeación, evaluación e intervención en los ambientes jurídicamente regulados, tanto a nivel individual, grupal y social.

Desarrollo profesional: se refiere a la actitud permanente de búsqueda rigurosa de información y de actualización tanto de orden formal como informal que permita la acreditación de su competencia profesional general.

Asesoramiento: es la orientación teórica, práctica y fundamentada en lo conceptual y epistemológico que se realiza a profesionales de la psicología y otros relacionados con el derecho, en diferentes campos de trabajo de la psicología jurídica.

Competencias interdisciplinarias

El psicólogo jurídico está en capacidad de comprender y relacionar los elementos conceptuales de otras disciplinas y profesiones a su práctica y ejercicio profesional, principalmente aquellas asociadas al derecho.

Así mismo, se consideran las competencias que el psicólogo egresado debe tener, de acuerdo con el proyecto tuning, las cuales son:

- Capacidad para entender la vinculación entre saber científico y saber cotidiano.
- Capacidad para conocer y entender los fundamentos epistemológicos de la ciencia.
- Capacidad para realizar investigación científica en el área de la psicología
- Capacidad para reflexionar de manera crítica sobre los problemas de la disciplinapsicológica.
- Capacidad para integrar y utilizar los conocimientos de otras disciplinas.
- Capacidad para comprender los fundamentos epistemológicos de las teoríaspsicológicas.
- Capacidad para comprender y explicar los procesos psicológicos desde unaperspectiva bio-psico-social.
- Capacidad para Identificar y comprender las teorías explicativas de los procesospsicológicos humanos.
- Capacidad para comprender el sustrato biológico de los procesos psicológicoshumanos.
- Capacidad para establecer relaciones entre la teoría y la práctica psicológica.
- Capacidad para realizar diagnósticos y evaluaciones psicológicas a través deempleo de métodos y técnicas de la Psicología.
- Capacidad para comprender e intervenir ante los problemas psicológicos de losseres humanos de acuerdo a su contexto histórico, social, cultural y económico.
- Capacidad para mediar y/o negociar en distintos ámbitos de la práctica psicológica.
- Capacidad para realizar asesoría y orientación psicológica.
- Capacidad para diseñar y desarrollar programas que promuevan el bienestarpsicológico en personas, grupos y comunidades.
- Capacidad para trabajar en equipos multi e interdisciplinarios, para la producción deconocimiento y en contextos de práctica profesional.
- Capacidad para proporcionar información resultado de las acciones profesionalesde evaluación, diagnóstico, intervención e investigación a diferentes públicos.
- Capacidad para integrar herramientas tecnológicas a la práctica profesional.
- Capacidad para diseñar, ejecutar y evaluar técnicas y estrategias de intervenciónen diferentes campos de acción de la Psicología.
- Capacidad para diseñar de manera válida y confiable herramientas psicométricas.
- Capacidad para respetar la diversidad individual y sociocultural.
- Capacidad para comprender los fundamentos y principios éticos que atañen alquehacer profesional y científico.
- Capacidad para asumir el compromiso ético de la práctica psicológica.

DISEÑO Y PLANIFICACION DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

Aspectos curriculares

Según la Ley General de Educación de Colombia, el currículo es el “Conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional” (Ley 115, 1994, art. 76).

Desde el punto de vista académico, el currículo es la forma como se organiza el proceso de enseñanza, y se orienta la formación, es la interpretación del PEI, 2008 en los sílabos o Micro diseños y busca un mejoramiento continuo del proceso enseñanza – aprendizaje. Esto exige un argumento epistemológico, que sustente el programa, identificándolo y dándole una particularidad que lo diferencie frente a otros programas afines haciendo de este un programa con elementos que fueron gestados teniendo en cuenta el proyecto educativo institucional y el plan de gobierno del señor Rector Pablo Vera Salazar, quien propone una Universidad del Magdalena incluyente e innovadora, que reconozca e identifique los problemas regionales, nacionales y mundiales, para que los educandos sean agentes activos en la transformación del entorno.

Componentes Formativos.

El programa desarrolla procesos de formación de orientados al desarrollo profesional y personal de los maestrantes, proporcionándoles una formación que integra conocimientos teóricos, habilidades prácticas y de investigación. Se propone que el Maestrantes aprenderán a evaluar aspectos psicojurídicos y forenses, analizar y elaborar diagnósticos desde la psicología forense.

Permitiendo a través del currículo la construcción y reconstrucción de los saberes disciplinares, así como el desarrollo individual y colectivo que les permita a los maestrantes ser agentes activos de su proceso de formación y desarrollar competencia.

En el campo de acción de la Maestría en Psicología Jurídica y Forense, para la formación integral de los estudiantes, en su Plan de Estudios comprende los siguientes componentes de formación:

- a) Profesional
- b) Específico
- c) Trabajo de Grado

Componente de Formación Profesional

El objetivo de este componente es brindar al estudiante una visión sobre el uso y las limitaciones de la teoría del derecho al igual que un conocimiento sobre sus métodos para la comprensión de los temas jurídicos relevantes. Además, dotar al estudiante de conocimientos relacionados con las competencias del saber ser en contexto, con el ánimo de formar Magister con un desempeño ético fundamentado en valores y compromiso social.

El componente se desarrolla mediante una dinámica de conjunto entre el material teórico a través de presentaciones del profesor, material que debe haber sido conocido previamente por el estudiante. En todos y cada uno de los encuentros académicos se propician espacios para una construcción activa de los temas seleccionados. Los estudiantes serán evaluados en su comprensión teórica en relación con aspectos del mundo real y los aportes que pueden efectuar (los estudiantes), con talleres y otras actividades académicas sobre temas seleccionados.

Componente de Formación Específico

El objetivo de este componente es al estudiante los conocimientos de la Psicología necesarios para realizar una evaluación y valoración a los sujetos involucrados en procesos legales, esto permitirá que el egresado de la Maestría de Psicología Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena tenga la capacidad de determinar el estado mental o conductas patológicas de los sujetos involucrados en procesos legales y criminales ya sea evaluando sus secuelas psicológicas, imputabilidad o inimputabilidad de los actos criminales cometidos, la credibilidad del testimonio y elaboración de informes psicológicos forenses ante los tribunales de justicia.

Como también explorar las relaciones entre la Psicología y el derecho en espacios judiciales donde se evidencian aspectos relacionados con problemáticas de victimización y criminalidad a través del conocimiento de estrategias y técnicas tanto de diagnóstico como de intervención.

Componente de Grado

El objetivo de este componente es promover en los estudiantes el interés por la generación de nuevo conocimiento, apoyados en las técnicas científicas de investigación, que aporten conocimientos novedosos con un alto nivel intelectual con el ánimo de contribuir a la realización de un proyecto de grado.

A continuación, se muestra el plan de estudios de la Maestría en Psicología Jurídica y Forense

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE										
Curso - Modulo - Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo			Número Máximo de Estudiantes Matriculados o Proyectados
				Horas de Trabajo Totales	Horas de Trabajo Independiente	Horas de Trabajo Directo	Profesional	Específico	Trabajo de Grado	
semestre I										
Dilema ético de la Psicología Jurídica y Forense	1		1	48	36	12		1		25
Fundamentos de Psicología Jurídica y forense	2		2	96	72	24		2		25
Métodos de investigación y formulación de propuesta de profundización	2		2	96	72	24			2	25

Diseño en política pública desde la psicología jurídica y forense	2		2	96	72	24	2			25
Psicopatología Forense en niños, niñas y adolescentes	3		3	144	108	36	3			25
Derechos humanos y socio antropología de la violencia en Colombia	2		2	96	72	24		2		25
Evaluación psicológica forense aplicada al derecho penal	2		2	96	72	24		2		25
semestre II										
Trabajo de profundización I	2		2	96	72	24			2	25
Mediación en el ámbito civil y penal	2		2	96	72	24	2			25
Psicopatología Forense en adultos	3		3	144	108	36	3			25
Psicología jurídico-forense en ámbito de familia	2		2	96	72	24	2			25
Evaluación psicológica forense en el derecho civil	2		2	96	72	24	2			25
Evaluación forense en contexto penitenciario (riesgo, reincidencia y peligrosidad)	2		2	96	72	24	2			25
semestre III										
Evaluación Psicológica Forense en niños, niñas y adolescentes	2		2	96	72	24	2			25
Trabajo de Profundización II	2		2	96	72	24			2	25
Victimología forense y abordaje psicosocial	2		2	96	72	24	2			25
Evaluación Psicológica e informe pericial en el ámbito forense	4		4	192	144	48	4			25
Electiva de profundización	2		2	96	72	24	2			25
Práctica en psicología jurídica y forense	2		2	96	72	24	2			25
TOTAL NUMERO HORAS				1968	1476	492				
TOTAL PORCENTAJE HORAS (%)				100%	75%	25%				
TOTAL NUMERO CREDITOS DEL PROGRAMA	41		41				28	7	6	
TOTAL PORCENTAJE CRÉDITOS (%)	100%		100%				68%	17%	15%	

Tomado del Acuerdo Académico N° 16 de septiembre del 2024

La Estructura del Plan de Estudios se compone consta de 41 créditos académicos distribuidos en tres semestres. Los créditos se organizan en áreas o componentes de formación específicos, que incluyen la formación Profesional, Específica, y el Trabajo de Grado. La distribución porcentual de los créditos refleja una mayor concentración en las asignatura del área profesional y específica, con un 51% de créditos dedicados a la componente profesional, 34% a la formación específica y 15% al componente de trabajo de grado.

Semestre I

En el primer semestre, se introducen los fundamentos de la psicología jurídica y forense, la ética en la profesión, y los métodos de investigación, Las asignaturas correspondiente a este semestre son las siguientes:

- Dilema ético de la Psicología Jurídica y Forense (1 crédito)
- Fundamentos de Psicología Jurídica y forense (2 crédito)
- Métodos de investigación y formulación de propuesta de profundización (2 crédito)

- Diseño en política pública desde la psicología jurídica y forense (2 crédito)
- Psicopatología Forense en niños, niñas y adolescentes (3 crédito)
- Derechos humanos y socio antropología de la violencia en Colombia (2 crédito)
- Evaluación psicológica forense aplicada al derecho penal (2 crédito)

Este semestre establece las bases teóricas esenciales, preparando a los estudiantes para abordar la relación entre la psicología y el derecho. Además, se incluyen asignaturas enfocadas en derechos humanos y evaluación psicológica forense aplicada al derecho penal, integrando un enfoque práctico desde el inicio.

Semestre II

El segundo semestre fortalece la formación de los maestrantes con asignaturas que profundizan en el análisis de casos más complejos y áreas de especialización en el contexto forense. Las asignaturas correspondiente a este semestre son las siguientes:

- Trabajo de profundización I (2 crédito)
- Mediación en el ámbito civil y penal (2 crédito)
- Psicopatología Forense en adultos (3 crédito)
- Psicología jurídico-forense en ámbito de familia (2 crédito)
- Evaluación psicológica forense en el derecho civil (2 crédito)
- Evaluación forense en contexto penitenciario (riesgo, reincidencia y peligrosidad) (2 crédito)

Este semestre también incorpora un Trabajo de Profundización I, orientado a consolidar la investigación de los estudiantes y preparar su trabajo de grado. El enfoque práctico se ve reforzado a través de la mediación en el ámbito civil y penal, preparando al estudiante para trabajar en distintos contextos jurídicos.

Semestre III

El tercer semestre está diseñado para aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del programa a través de las siguientes asignaturas:

- Evaluación Psicológica Forense en niños, niñas y adolescentes (2 crédito)
- Trabajo de Profundización II (2 crédito)
- Victimología forense y abordaje psicosocial (2 crédito)
- Evaluación Psicológica e informe pericial en el ámbito forense (4 crédito)
- Electiva de profundización (2 crédito)
- Práctica en psicología jurídica y forense (2 crédito)

Este semestre permite a los estudiantes abordar la psicología de forma aplicada en diferentes contextos (niños, adolescentes, adultos, víctimas) y prepara a los estudiantes para trabajar en la **evaluación psicológica** de casos forenses.

Componente de Formación Profesional: Comprende veinte cuatro (21) créditos académicos que corresponden al cincuenta y uno por ciento (51%) de los créditos del plan de estudios.

Tabla 8 Asignaturas Componente de formación Profesional

Componente de Formación Profesional		
Cursos	Créditos	Prerrequisito
Diseño de política pública desde la Psicología Jurídico y Forense	2	N/A
Psicopatología Forense en niños, niñas y adolescentes	3	N/A
Mediación en el ámbito Civil y Penal	2	N/A
Psicopatología Forense en adultos	3	N/A
Evaluación Psicológica Forense en contexto penitenciario (riesgo, reincidencia y peligrosidad)	2	N/A
Psicología jurídico-forense en ámbito de familia	2	N/A
Victimología forense y abordaje psicosocial	2	N/A
Electiva de profundización	2	N/A
Dilema ético de la Psicología Jurídica y Forense	1	N/A
Derechos Humanos y socioantropología de la violencia en Colombia	2	N/A
TOTAL CRÉDITOS	21	N/A

Componente de Formación Específica: Comprende catorce (14) créditos académicos que corresponden al treinta y cuatro por ciento (34%) de los créditos del plan de estudios.

Tabla 9. Componente de Formación Específica

Componente de Formación Específica		
Cursos	Créditos	Prerrequisito
Evaluación psicológica e informe pericial en el ámbito forense	4	N/A
Práctica en psicología jurídica y forense	2	N/A
Fundamentos de Psicología Jurídica y forense	2	N/A
Evaluación psicológica forense aplicada al derecho penal	2	N/A
Evaluación psicológica forense en el derecho civil	2	N/A
Evaluación Psicológica Forense en niños, niñas y adolescentes	2	N/A
TOTAL, CREDITOS	14	N/A

Componente de Trabajo de Grado: Comprende seis (6) créditos académicos que corresponden al quince por ciento (15%) de los créditos del plan de estudios.

Tabla 10. Componente de Trabajo de Grado

COMPONENTE TRABAJO DE GRADO		
Cursos	Créditos	Prerrequisito
Métodos de investigación y formulación de propuesta de profundización	2	N/A
Trabajo de Profundización I	2	N/A
Trabajo de Profundización II	2	N/A
TOTAL CRÉDITOS	6	N/A

Resultados de aprendizaje

Uno de los principales propósitos del Gobierno Nacional para la expedición del Decreto 1330 de 2019 referente a trámites asociados a Registro Calificado y del Consejo Nacional de Educación Superior CESU con la expedición del Acuerdo 02 de 2020 referente a Acreditación en Alta Calidad, ha sido generar la armonización del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Asimismo, debe hacer evidentes los procesos de mejoramiento continuo que reflejen el funcionamiento y el mejoramiento de las instituciones y de los programas académicos, promoviendo en las instituciones el fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad que cuenten con sistemas integrados de información, mecanismos de evaluación y acciones de fomento. (CNA, 2021).

A partir de los propósitos anteriores, la construcción de los resultados de aprendizaje en las instituciones, contribuyen como un aspecto fundamental para la valoración de los avances que los estudiantes van alcanzando en su proceso formativo y un mecanismo para la cualificación permanente de los procesos educativos.

El programa en aras de responder a estos procesos realizó los primeros diseños de resultados de aprendizaje en el periodo 2023 a través del equipo de autoevaluación, junto al cuerpo docente y egresados, los cuáles se reunieron en diferentes ocasiones para generar espacios de reflexión enfocados a la definición y creación de los resultados de aprendizaje del programa, teniendo en cuenta el perfil de egreso, competencias del programa y lineamientos institucionales; apoyados en la Taxonomía de Bloom (Bloom 1956) y la versión actualizada de Anderson y Krathwohl (2001)

En este proceso, se utilizó la taxonomía de Bloom actualizada para responder a las siguientes preguntas que guiaron el proceso, empezando con el pensamiento de orden inferior hasta el pensamiento de orden superior:

- Recordar: ¿puede el alumno recordar la información?
- Comprender: ¿puede el alumno explicar ideas o conceptos?
- Aplicar: ¿puede el alumno utilizar la información de una forma nueva?
- Analizar: ¿puede el alumno distinguir entre las diferentes partes?
- Evaluar: ¿puede el alumno justificar una postura o decisión?

- Crear: ¿puede el alumno crear un nuevo producto o punto de vista?

Ilustración 1 Taxonomía de Bloom actualizada



Fuente: MX, G. del docente. (2019, septiembre 19). ¿Qué es la taxonomía de Bloom? Una definición para maestros. Guía Del Docente.

Finalmente, el programa diseñó los siguientes resultados de aprendizaje:

- RA1: Evalúa aspectos de la psicología jurídica y forense para determinar secuelas psicológicas, inimputabilidad, guarda y custodia, credibilidad testimonial y procedimientos de justicia en el sistema legal.
- RA2: Valora aspectos psicológicos relevantes en casos legales para apoyar procesos judiciales.
- RA3: Argumenta los procesos psico-jurídicos y psico forenses basados en la aplicación de diversos instrumentos psicométricos y protocolos de entrevistas a los sujetos a evaluar en el marco del código deontológico .
- RA4: Desarrolla programas y proyectos en función del objeto de estudio desde el ámbito de la psicología jurídica y forense.

Articulación de los resultados de aprendizaje, perfil de egreso y plan de estudios

En la siguiente tabla Se muestra la relación del perfil de egreso, competencias, resultados de aprendizaje y asignaturas.

Tabla 11. Articulación del perfil de egreso, competencias, Resultado de Aprendizaje y Asignaturas.

Perfil de Egreso	Competencias	Resultados de Aprendizaje	Asignaturas
El magister en Psicología Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena podrá desempeñarse como perito forense en ámbitos legales y de justicia, con fundamentos científicos para realizar evaluaciones en la psicología forense y asesorías jurídicas con los actores del sistema legal.	Capacidad para interpretar información derivada de los procesos de evaluación de la psicología jurídica y forense. Capacidad para realizar evaluaciones psico-forenses aplicando protocolos y pruebas psicométricas en escenarios de justicia.	RA1: Evalúa aspectos de la psicología jurídica y forense para determinar secuelas psicológicas, inimputabilidad, guarda y custodia, credibilidad testimonial y procedimientos de justicia en el sistema legal.	Psicopatología Forense en niños, niñas y adolescentes
			Evaluación psicológica forense aplicada al derecho penal
			Psicopatología Forense en adultos
			Evaluación forense en contexto penitenciario (riesgo reincidencia y preligrosidad)
			Evaluación Psicológica Forense en niños, niñas y adolescentes
			Victimología forense y abordaje psicosocial
			Evaluación Psicológica e informe pericial en el ámbito forense
			Práctica en psicología jurídica y forense
	Capacidad para realizar asesoría psicojurídica a los actores del sistema legal.	RA2: Valora aspectos psicológicos relevantes en casos legales para apoyar procesos judiciales	Fundamentos de Psicología Jurídica y forense
			Derechos humanos y socio antropología de la violencia en Colombia
			Evaluación psicológica forense aplicada al derecho penal
			Mediación en el ámbito civil y penal
			Psicología jurídico-forense en ámbito de familia
			Evaluación psicológica forense en el derecho civil
			Evaluación Psicológica Forense en niños, niñas y adolescentes
			Práctica en psicología jurídica y forense
	Emite conceptos psico-jurídicos dentro del marco del código deontológico con apego a los conocimientos científicos, el respeto por los derechos humanos y normas legales vigentes en el campo de la psicología jurídica y forense	RA3: Argumenta los procesos psico-jurídicos y psico-forenses basados en la aplicación de diversos instrumentos psicométricos y protocolos de entrevistas a los sujetos a evaluar en el marco del código deontológico.	Dilema ético de la Psicología Jurídica y Forense
			Psicopatología Forense en niños, niñas y adolescentes
			Evaluación psicológica forense aplicada al derecho penal
			Psicopatología Forense en adultos
			Evaluación Psicológica Forense en niños, niñas y adolescentes
			Evaluación Psicológica e informe pericial en el ámbito forense
			Práctica en psicología jurídica y forense
			Diseña e implementa programas y proyectos de prevención abordando problemáticas relevantes del campo de la psicología jurídica y forense.
	Formulación de Política pública con énfasis en política criminal		
	Trabajo de profundización I		
	Evaluación forense en contexto penitenciario (riesgo, reincidencia y preligrosidad)		
	Trabajo de Profundización II		
	Práctica en psicología jurídica y forense		

Modalidad del programa

La Maestría Psicología Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena, adopta la modalidad híbrida (presencial-virtual) para responder tanto a las necesidades actuales de flexibilidad y accesibilidad en la educación superior, sino que también se alinea con las tendencias globales en innovación educativa.

Con la cual el programa ofrecerá una experiencia de aprendizaje innovadora y flexible, combinando sesiones presenciales con herramientas y metodologías de la virtualidad, de forma que se garantice la accesibilidad e interacción y calidad educativa de los maestrandos. Adicional a lo anterior, la modalidad híbrida presencial-virtual, facilitará una mayor participación de Profesores expertos en el ámbito nacional e internacional y que a través de mediaciones tecnológicas podrían orientar módulos, seminarios, talleres, conversatorios, u otras actividades académicas.

Así mismo, esta modalidad permitirá superar barreras geográficas, facilitando el acceso a aspirantes de otras zonas del país, incluyendo los maestrandos que participen del convenio con la Universidad Sapienza de Roma; acceder a material de los contenidos educativos en la plataforma virtual, variedad de recursos educativos como videos, simulaciones, foros, discusión en línea, sesiones interactivas enriqueciendo la experiencia de aprendizaje, adicionalmente el respaldo tecnológico facilita la comunicación con los docentes, seguimiento del progreso académico y por último, disminución de costos para los estudiantes.

Por parte de la universidad del Magdalena, en consonancia con las tendencias globales en educación superior y su compromiso con la innovación educativa, justifica la implementación de la modalidad virtual en sus programas de posgrado por las siguientes razones:

1. **Evolución tecnológica y pedagógica:** La existencia del Centro de Tecnologías Educativas y Pedagógicas - CETEP Unimagdalena refleja el compromiso institucional con la transformación digital en la educación superior. Según el Informe Horizon 2021, las tecnologías educativas emergentes como la inteligencia artificial y la realidad aumentada están redefiniendo los espacios de aprendizaje (Pelletier et al., 2021). La modalidad virtual permite la integración efectiva de estas tecnologías en la experiencia educativa.
2. **Flexibilidad y accesibilidad:** La educación virtual responde a la creciente demanda de flexibilidad en la educación superior. Un estudio de Inside Higher Ed (2019) reveló que el 36% de los estudiantes de posgrado en EE.UU. estaban inscritos exclusivamente en programas en línea, una tendencia que se ha acelerado globalmente desde la pandemia de COVID-19.
3. **Desarrollo de competencias digitales:** El Foro Económico Mundial (2020) señala que la alfabetización digital y las habilidades tecnológicas son cruciales para el 65% de los niños que ingresarán a trabajos que aún no existen. La educación virtual no solo es un medio de enseñanza, sino también un entorno para desarrollar estas competencias esenciales.
4. **Personalización del aprendizaje:** Las plataformas de aprendizaje en línea, como Brightspace, permiten implementar estrategias de aprendizaje adaptativo. Según un

informe de Technavio (2021), se espera que el mercado global de aprendizaje adaptativo crezca en \$1.61 billones durante 2021-2025, reflejando la importancia de esta tendencia.

5. **Preparación para el futuro laboral:** El informe "The Future of Jobs" del Foro Económico Mundial (2020) señala que el 84% de los empleadores planean expandir rápidamente la digitalización de los procesos de trabajo. La experiencia en entornos virtuales de aprendizaje prepara a los estudiantes para esta realidad laboral.
6. **Aprovechamiento de la experiencia institucional:** El éxito de iniciativas como Bloque 10 y el reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional posicionan a la Universidad del Magdalena como líder en educación virtual. Esta experiencia se alinea con la tendencia global hacia la educación híbrida y flexible identificada por EDUCAUSE (2021) como una de las principales tendencias en educación superior.

Con base en estas condiciones se plantea la modalidad híbrida (presencial-virtual), este ajuste en la modalidad, lo que responde tanto a las dinámicas globales emergentes en la educación superior, como a las características demográficas de la población estudiantil, facilitando la participación de estudiantes provenientes de distintas regiones y países vecinos, también permitirá seguir fortaleciendo la participación de expertos internacionales como docentes del programa lo que fortalece la calidad de formación de nuestros estudiantes en cuanto permite que accedan a conocimiento actualizado impartido por autoridades académicas y científicas reconocidas a nivel mundial, participen en discusiones de interés disciplinar e interdisciplinar, pero también que aborden sus respectivos problemas de investigación con una mirada comparativa. la participación de docentes extranjeros también permite establecer lazos de cooperación en investigación entre programas de formación similares que redundan en la actualización de conocimientos y competencias de los docentes de planta de la Universidad del Magdalena.

la modalidad híbrida (presencial-virtual) en la Universidad del Magdalena está diseñada para adaptarse a las necesidades y desafíos de un entorno académico moderno, proporcionando una experiencia de aprendizaje integral que fomenta la autonomía, la colaboración, y el desarrollo de competencias esenciales para el mundo laboral actual. Este enfoque garantiza que los estudiantes tengan acceso a una educación de alta calidad, sin importar las barreras geográficas, y promueve una participación activa y significativa en su proceso de formación.

Este enfoque de hibridación responde a las necesidades de enseñanza- aprendizaje de cada disciplina y nivel de formación, no tiene un diseño pedagógico único y éste corresponderá al trabajo del estudiante que se distribuye entre los momentos presenciales y virtuales (asincrónicos y sincrónicos), como se expone a continuación:

Momentos Presenciales

Los momentos presenciales son periodos específicos durante el semestre en los que los estudiantes y profesores se reúnen físicamente en el campus. Estos momentos están diseñados para actividades que requieren interacción directa, trabajo en equipo, prácticas en laboratorio, evaluaciones supervisadas, y dinámicas de integración que son esenciales para el aprendizaje y la cohesión del grupo.

Características:

- **Interacción Directa:** Oportunidad para la interacción cara a cara entre estudiantes y profesores.

- **Actividades Prácticas:** Realización de actividades que requieren la manipulación física de equipos, experimentos de laboratorio, salidas de campo a empresas o entidades externas a la Universidad, y demostraciones prácticas.
- **Evaluaciones Supervisadas:** Evaluaciones y exámenes que requieren supervisión en persona.
- **Integración del Grupo:** Dinámicas y talleres para fomentar la cohesión y el trabajo en equipo entre los estudiantes.

Momentos Virtuales Sincrónicos

Los momentos virtuales sincrónicos son sesiones en línea donde los estudiantes y profesores se conectan en tiempo real, utilizando herramientas de videoconferencia. Estas sesiones están programadas en horarios específicos y permiten la interacción instantánea, discusiones en vivo, y tutorías.

Características:

- **Interacción en Tiempo Real:** Permite la comunicación inmediata y la resolución de dudas en el momento.
- **Discusiones en Vivo:** Facilita debates, presentaciones y dinámicas de grupo en tiempo real.
- **Tutorías y Asesorías:** Ofrece la posibilidad de tutorías personalizadas y sesiones de asesoría para resolver las dudas puntuales de los estudiantes sobre los contenidos o las actividades evaluativas del curso.

Momentos Virtuales Asincrónicos

Los momentos virtuales asincrónicos son actividades y contenidos educativos que los estudiantes pueden acceder y completar a su propio ritmo, sin necesidad de estar conectados en tiempo real. Estos momentos incluyen lecturas, videos pregrabados, tareas y foros de discusión, todo cargado en las plataformas del ecosistema digital institucional: Campus Virtual, Bloque10 Unimagdalena y Microsoft Teams.

Características:

- **Flexibilidad Temporal:** Los estudiantes pueden acceder al contenido y completar las actividades en el horario que más les convenga.
- **Revisión de Materiales:** Posibilidad de revisar el contenido varias veces para una mejor comprensión.
- **Foros de Discusión:** Espacios para plantear y responder preguntas, fomentar debates y colaborar en proyectos.
- **Entrega de Tareas:** Realización y entrega de tareas y proyectos a través de las plataformas en línea.

Ambos formatos, sincrónico y asincrónico, son complementarios y esenciales en la estructura de nuestros programas académicos, asegurando un enfoque integral y flexible que se adapta a las necesidades y estilos de aprendizaje de la comunidad estudiantil Unimagdalena.

Componentes Pedagógicos

El modelo pedagógico del programa se encuentra alineado con los objetivos, principios, lineamientos y políticas establecidas en el PEI de la Universidad del Magdalena centrado en la formación de personas integrales que desarrollen capacidades de liderazgo, valores ciudadanos y competencias profesionales en los diversos campos de las ciencias y las disciplinas. La Universidad del Magdalena asume la formación integral como el centro de su proyecto educativo y propende por la plena realización personal y profesional a través del desarrollo de las potencialidades y capacidades de la persona. La formación integral es transversal a todas las actividades de formación y es concebida como los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que los estudiantes desarrollan a través de la formación disciplinar y todas las prácticas y actividades curriculares. A través de este proceso se busca formar seres humanos en todas sus dimensiones: física, intelectual, emocional, axiológica, comunicativa, estética, artística, política y social.

La formación integral en la Universidad del Magdalena se desarrolla a través de sus funciones sustantivas y misionales de docencia, investigación y proyección social y se materializa en la articulación del enfoque pedagógico que fundamenta y orienta la formación, el currículo que es la forma de organizar el conjunto de prácticas educativas que concretan la intencionalidad formativa, la didáctica que dinamiza el proceso de enseñanza y aprendizaje y, la evaluación del aprendizaje que valora el proceso formativo.

En el marco de los lineamientos institucionales que promueven la formación integral y teniendo en cuenta que la práctica formativa del programa, la cual se fundamenta en promover el desarrollo de la capacidad de indagación y la formación del espíritu investigativo que favorezca el desarrollo del pensamiento autónomo, analítico y crítico del estudiante para la formulación de alternativas de solución a los problemas y necesidades del entorno, la programa asume el proceso pedagógico no como un proceso de modelación sino como un marco de comprensión que da sentido al actuar pedagógico; desde este marco, el proceso pedagógico está integrado por varios enfoques o perspectivas pedagógicas, en particular y derivado de los procesos de autoevaluación y articulación de resultados de aprendizajes, el programa acoge el modelo pedagógico de educación basada en evidencias (EBE), el cual se enfoca en la aplicación de prácticas educativas basadas en la investigación y la evidencia empírica. El objetivo principal de este modelo es mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje a través de la utilización de las mejores prácticas educativas respaldadas por la investigación.

Algunos referentes importantes de este modelo incluyen a John Hattie, Robert Marzano, Carol Dweck y Dylan Wiliam, entre otros. Estos investigadores han hecho contribuciones significativas en el campo de la educación, y han desarrollado estrategias y herramientas específicas para la evaluación basada en evidencias.

Algunas de las estrategias que se aplican para evaluar basados en esta metodología incluyen:

- -Evaluación formativa: se trata de una evaluación que se lleva a cabo durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el objetivo de identificar áreas de mejora y ajustar la instrucción en consecuencia.
- -Evaluación por pares: los estudiantes evalúan el trabajo de sus compañeros, lo que les permite desarrollar habilidades de pensamiento crítico y recibir retroalimentación constructiva.

- -Autoevaluación: los estudiantes evalúan su propio trabajo, lo que les permite reflexionar sobre su propio aprendizaje y desarrollar habilidades metacognitivas.
- -Análisis de datos: se utilizan datos cuantitativos y cualitativos para evaluar el impacto de la instrucción en el aprendizaje de los estudiantes.
- -Evaluación de programas: se evalúa el impacto de los programas y las políticas educativas a nivel institucional y/o nacional, con el objetivo de identificar áreas de mejora y hacer ajustes en consecuencia.

En síntesis, el modelo pedagógico basado en evidencias busca mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje a través de la aplicación de las mejores prácticas educativas respaldadas por la investigación. Algunos de los referentes más importantes de este modelo incluyen a John Hattie, Robert Marzano, Carol Dweck y Dylan William, y las estrategias de evaluación que se aplican incluyen la evaluación formativa, la evaluación por pares, la autoevaluación, el análisis de datos y la evaluación de programas.

En concordancia con dicho modelo pedagógico el programa de Maestría en Psicología Jurídica y Forense busca formar a hombres y mujeres integrales que desarrollen capacidades de liderazgo, valores ciudadanos y competencias profesionales, a través de los siguientes lineamientos:

- Desarrollar en el estudiante el pensamiento crítico como herramienta fundamental para enfrentar los retos de la sociedad moderna, en sus ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales.
- Fomentar el perfil del estudiante, con visión global, con capacidad de renovarse, de autoformarse, con sentido de pertenencia, alta calidad académica y sentido político; de tal manera que la toma de decisiones esté caracterizada por su capacidad analítica-crítica.
- Desarrollar la capacidad argumentativa y discursiva del estudiante, de manera tal que pueda asumir posiciones profesionales frente a temas diversos, respetar las apreciaciones de los demás para llegar a acuerdos comunes, en una relación armoniosa con el medio del cual forme parte.
- Considerar al estudiante como actor en la comunidad regional, nacional e internacional, para que a través del fomento de la conciencia ciudadana y del proceso de formación pueda intervenir en beneficio de ella.

Por otra parte, el programa tiene en cuenta las características del entorno para orientar el proceso de formación, siguiendo los lineamientos enumerados a continuación en búsqueda de:

- Propender por la construcción de una sociedad justa, con sentido de equidad, democrática, pluralista e incluyente.
- Contribuir a la construcción de una sociedad, acorde con las tendencias actuales y los escenarios cambiantes de la sociedad del conocimiento y la globalización.
- Fomentar el acercamiento de la universidad al sector productivo.
- Contextualizar la formación de los futuros profesionales para dar respuestas a las exigencias y necesidades de un mundo cambiante que requiere de hombres y mujeres con capacidad de adaptación, transferencia de saberes y comprometidos con la transformación de la sociedad o el entorno mediato donde se desarrolle.

Además, la determinación de la metodología para la formación del estudiante estará acorde con las siguientes acciones:

- Incorporar en los proyectos curriculares, la interdisciplinariedad y el aprendizaje autónomo, que consolide la postura crítico-analítica del estudiante sobre su papel profesional e investigativo, de manera que reconozca las necesidades y realidades del entorno socio-político en el cual se desenvuelve.
- Establecer propuestas académicas que permitan la flexibilidad curricular, innovando en los procesos pedagógicos, y fortaleciendo los perfiles de formación, al tiempo que se consolida la misión y visión institucional.
- Establecer e implementar criterios sobre la naturaleza y puesta en marcha de los ciclos de formación para que éstos se articulen sólidamente con la estructuración del perfil profesional, permitiendo la flexibilidad curricular.
- Cualificar docentes en la práctica de las metodologías que fundamentan el modelo pedagógico avalado por la Universidad.
- Reafirmar la propuesta del modelo curricular institucional de formación por ciclos y ejes transversales y articularlo al modelo pedagógico, planteado por la universidad desde la reforma académica.
- Desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje que le permitan a los diversos actores, adquirir las competencias requeridas en cada ciclo, acordes con cada eje de formación.

Por último, se establecen estrategias pedagógicas y espacios pertinentes que faciliten la formación integral, siguiendo estos lineamientos:

- Establecer y fortalecer convenios con universidades, e instituciones educativas de alta calidad, el sector empresarial público y privado.
- Garantizar el acceso a una infraestructura adecuada donde se generen espacios para la interacción e interlocución permanente en diversos escenarios en donde los recursos tecnológicos, y didácticos faciliten el monitoreo y la actualización constante de los distintos actores que participan en los procesos pedagógicos y curriculares.
- Organizar eventos para difundir los conocimientos apropiados por los estudiantes en ciencia, técnica y tecnología.

En el marco de los lineamientos pedagógicos y curriculares del PEI de la Universidad del Magdalena, se pueden considerar las siguientes estrategias para orientar los procesos de enseñanza:

1. *Clases magistrales.* Esta estrategia didáctica comprende el desarrollo de sesiones expositivas y explicativas que realiza el profesor de los contenidos básicos de los cursos para facilitar su comprensión y aplicación práctica, teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje propuestos. Esta estrategia supone una preparación previa y por parte de los estudiantes a través de lecturas asignadas, las cuales permiten una base para el conocimiento e intercambio de información.
2. *Debates.* Comprende espacios de trabajo colectivo orientados por el profesor quien propone a los estudiantes un tema de discusión específico para promover la participación, la reflexión, la crítica y el intercambio de ideas y experiencias, entre los estudiantes. En este caso, los profesores brindan orientaciones pertinentes a los

estudiantes sobre qué recursos debe acceder y que interrogantes o situaciones debe abordar y resolver.

3. *Talleres.* Comprende una estrategia participativa y aplicada que desarrollan los estudiantes, enfocada hacia la adquisición específica de habilidades instrumentales sobre una temática específica, a fin de construir conocimiento a través de la interacción. En este caso el profesor entrega a los estudiantes las orientaciones para el desarrollo del taller y retroalimentará a los estudiantes en el desarrollo de este. Los talleres pueden ser individuales y/o grupales y, pueden ser desarrollados en el salón de clases con acompañamiento directo del profesor o a partir del trabajo independiente del estudiante
4. *Clases prácticas.* En esta estrategia se desarrollan actividades de aplicación de conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimientos relacionados con una temática específica. Esta estrategia comprende diversos tipos de actividades, como: prácticas de laboratorio, prácticas de campo, entre otros. Las clases prácticas se pueden organizar tanto dentro de los espacios destinados a la docencia (Aulas, laboratorios, etc), o en marcos naturales externos (prácticas de campo, visitas, entre otros).
5. *Estudios de casos.* En esta estrategia el profesor presenta una descripción de una determinada situación o necesidad del contexto para su estudio, análisis y discusión por parte de los estudiantes. El estudio de casos requiere de análisis interdisciplinario, lo cual permite que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos bajo situaciones reales con el fin de desarrollar un pensamiento crítico y analítico y habilidades de comunicación, argumentación y persuasión.
6. *Revisión bibliográfica y de recursos.* Es una estrategia didáctica mediante el cual el profesor propone a los estudiantes acceder a las bases de datos académicas y especializadas para realizar búsquedas sistemáticas de la literatura y documentos para la profundización sobre una temática.
7. *Trabajo Autónomo.* A través de esta estrategia los estudiantes trabajan de manera individual y grupal, accediendo al conocimiento con el estudio de lecturas, la investigación y la preparación de ejercicios y materiales con pautas proporcionadas por los profesores.
8. *Eventos académicos y conversaciones con expertos invitados.* Se realizarán congresos, conferencias, coloquios, foros, debates y, en general, eventos académicos con profesores invitados y académicos de prestigio que hayan realizado investigaciones y tengan publicaciones destacadas en las temáticas relacionadas con las líneas de investigación del programa.

Cabe destacar que cada profesor de la Maestría está en la libertad de desarrollar sus actividades académicas a través de metodologías propias; es decir, existe independencia del docente sobre la selección de las estrategias pedagógicas utilizadas durante el desarrollo de un curso. Sin embargo, esta libertad de cátedra debe ajustarse a los lineamientos institucionales referenciados en el PEI de la Universidad del Magdalena. Los profesores del programa de conformidad con los objetivos curriculares y las competencias de cada curso se proyectan desarrollar, hacen uso de diversas estrategias pedagógicas, las cuales permiten la interacción social y la construcción de experiencias significativas en

el contexto del proceso de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de las competencias y los resultados de aprendizaje.

Implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza y aprendizaje

El PEI de la Universidad del Magdalena, establece que la institución propenderá por la adquisición y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en los procesos académicos, de una manera eficiente, teniendo en cuenta: 1) La adquisición de la infraestructura necesaria, para garantizar una óptima implementación y utilización de las TIC; 2) Diseñar estrategias que permitan el acceso a los recursos informáticos tanto de docentes como de estudiantes con el fin de masificar el uso de las TIC; 3) Cualificar a los profesores en el uso de las TIC; 4) Diseñar espacios en la plataforma para brindar asesorías académicas y de soporte técnico que ayuden a reducir la deserción estudiantil; 5) Promover la cualificación y producción de materiales en ambientes virtuales por parte de los docentes; y 6) Participar en redes nacionales e internacionales que impulsen el desarrollo de los ambientes virtuales.

Con el fin de promover la apropiación efectiva de las TIC para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y fortalecer la infraestructura y disponibilidad de las TIC en los procesos académicos y administrativos, la Universidad actualmente cuenta con el Centro de Tecnologías Educativas y Pedagógicas (CETEP), que es la unidad encargada de dinamiza la estrategia de incorporación de mediaciones tecnológicas a los procesos de enseñanza y aprendizaje y soporte en el fortalecimiento de competencias digitales en la comunidad académica. El CETEP lidera los procesos de planeación, apoyo y desarrollo estratégico de las TIC en los programas académicos, desarrolla recursos de TIC, con el fin de brindar servicios de entrenamiento y capacitación tecnológica en modelos de educación virtual para todos los miembros de la comunidad universitaria y asesora en el estudio, análisis y determinación de los componentes informáticos y telemáticos que deben ser implementadas por la Universidad para el desarrollo de sus procesos misionales.

El CETEP ha liderado múltiples estrategias de capacitación a docentes y estudiantes en el manejo de plataformas tecnológicas, fortalecimiento de competencias TIC, innovación educativa con TIC, diseño y creación de contenidos digitales para apoyo académico e institucional, objetos virtuales de aprendizaje, herramientas para la investigación, entre otros; estos espacios de capacitación han permitido aumentar significativamente el acceso a las TIC, desarrollar las competencias digitales de la comunidad académica y posibilitar su uso adecuado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En el marco de la declaratoria de la Emergencia sanitaria nacional por la pandemia de COVID-19, la Universidad del Magdalena avanzó en el proceso de adaptación de nuevas metodologías de enseñanza. En ese contexto, se acogió institucionalmente el método de Aula Invertida, que permite hacerle una modificación al aula tradicional de clases dándole la posibilidad al docente de hacer uso de la tecnología para condensar el conocimiento en videos, infografías, podcast, fotos y presentaciones; las cuales le permiten al estudiante adquirir el conocimiento a su ritmo desde casa y la clase se convierte en un espacio para resolver dudas, hacer tareas, trabajar en proyectos y aprovechar al máximo el tiempo sincrónico en presencia del docente, creando un espacio académico más dinámico.

En esa dirección, la Universidad adquirió la Plataforma Brightspace como herramienta para el fortalecimiento del uso de las TIC para la enseñanza. Este recurso informático de aprendizaje combina prácticas y recursos para brindar una experiencia de aprendizaje personalizada y flexible. La navegación personalizada, las plantillas para cursos, los planes de aprendizaje individualizados, la integración de terceros y el seguimiento del progreso basado en herramientas analíticas permiten a los docentes ofrecer una experiencia educativa única y de excelente calidad adaptada a las necesidades y a los objetivos de los estudiantes.

Para realizar las diferentes actividades académicas y favorecer el aprendizaje en escenarios sincrónicos y asincrónicos, el PMDTS cuenta con plataformas tecnológicas, tales como: Microsoft Teams y Brightspace, que permitirán la interacción y comunicación de los estudiantes con sus docentes y sus compañeros, así como el tener disponible los materiales de trabajo y de apoyo de las asignaturas durante su tiempo de permanencia en el programa. Además, pone a disposición de los estudiantes las herramientas tecnológicas que requiere para el desarrollo de las asignaturas, tales como software especializado para realizar el análisis espacial del territorio, laboratorios de prácticas, etc. También, se cuenta con las plataformas para apoyar los procesos académicos administrativos del programa.

Componentes de interacción

El Programa determina la interacción con los diversos actores desde distintos escenarios, con lo cual se aporta a un proceso de formación en contexto, en el que participan estudiantes y profesores.

De acuerdo con la propuesta académica del programa la interacción profesor-estudiante se da mediante horas de trabajo directo, garantizando la correspondencia con la definición de crédito académico.

Además, se establecen mediaciones pedagógicas para realizar los procesos de acompañamiento y seguimiento como el material bibliográfico compartido de manera virtual, materiales audiovisuales, y los encuentros presenciales, a través de clases magistrales, foros, estudios de casos nacionales e internacionales, clases espejo, conversatorios, talleres, las sesiones tutoriales, equipos de trabajo autónomo, sistema de evaluación, investigación de temas específicos, entre otros.

Otro componente importante de interacción dentro de programa con el sector laboral se encuentra en el desarrollo de prácticas, donde los maestrantes pueden realizar prácticas colocando a prueba los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de los curso y en consideración con el plan de estudios del programa de Maestría en Psicología Jurídica y Forense, se destaca la importancia del componente de práctica profesional, el cual concibe como un proceso en el cual los estudiantes tienen una interacción directa con la sociedad, en los ámbitos y contextos en los que los futuros profesionales de la maestría ejercerán su labor. Esto implica su participación en instituciones públicas como privadas, por lo cual es fundamental tener en cuenta los lineamientos y regulaciones establecidos a nivel nacional y local, emitidos por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y Protección Social, y el Ministerio de Trabajo.

Siendo uno de los propósitos de la práctica profesional el contribuir a la comprensión de los programas y acciones desarrollados en los escenarios de práctica. Además, busca

fomentar la cooperación interinstitucional, fortalecer la identidad profesional y consolidar el perfil del egresado del programa. Esto implica que los estudiantes adquieran habilidades y conocimientos pertinentes para su desempeño en la práctica, y que puedan aplicarlos de manera ética y responsable en su interacción con la sociedad y los diferentes actores involucrados.

El componente de práctica profesional en la Maestría en Psicología Jurídica y Forense se concibe como un proceso fundamental para el desarrollo de los estudiantes, en el cual interactúan directamente con la sociedad en diversos escenarios promoviendo la cooperación interinstitucional, fortaleciendo la identidad profesional y consolidando el perfil del egresado del programa.

Condiciones que favorezcan la internacionalización del currículo y el desarrollo de una segunda lengua.

En cuanto al desarrollo de un segundo idioma el programa promueve al desarrollo de competencias comunicativas de un segundo idioma, varias estrategias desde su plan de Desarrollo 2020-2030, tiene como iniciativa la “Adopción e incorporación del inglés en todos los planes de estudios de los programas académicos en sus diferentes niveles de formación”; esta contempla la incorporación de este idioma en los planes de estudios como una política de internalización y plurilingüismo.

En concordancia con lo anterior, la Universidad del Magdalena cuenta con el Centro de Plurilingüismo el cual tiene como función principal articular todos los actores institucionales para la implementación de los objetivos y estrategias descritas en esta Política, (Acuerdo Superior No 12 del 2021, política de plurilingüismo). Se busca incentivar que los estudiantes de la Especialidad se interesen por participar de las actividades promovidas desde el centro para fortalecer las habilidades comunicativas en un segundo idioma. Estas actividades se ofertan a lo largo del semestre con el propósito que el estudiante pueda acceder a dicha capacitación.

Aunado a lo anterior el programa incentiva el mejoramiento de la producción científica y utiliza como estrategia la revisión y presentación de artículos completos en inglés, a fin de promover publicaciones de los estudiantes en revistas nacionales o extranjeras, para esto se hace necesario que el residente realice consulta de literatura en inglés lo cual se convierte en una estrategia de fortalecimiento de la segunda lengua; cabe resaltar que estas consultas se realizan a partir de las bases de datos disponibles en la biblioteca de la universidad, lo que permitirá seleccionar una publicación de los tres últimos años para su revisión y discusión con uno o dos residentes y los docentes asignados.

Conceptualización teórica y epistemológica del programa

Fundamentación Teórica del Programa

La denominación de Psicología Jurídica y Forense no es de reciente data, ya que desde hace varios años se le ha conocido con diferentes acepciones como por ejemplo Psicología Legal, Psicología Criminológica, Psicología Judicial. Sin embargo, diversos autores consideran que la denominación más adecuada pertenece a la Psicología Jurídica, ya que comprende un sentido más abarcador que integra diferentes espacios de estudio y aplicación concernientes a esta rama de la Psicología.

El aspecto forense (Bertel, 2009), debe entenderse como una integración de las ciencias técnicas al servicio de la justicia y la prosperidad social, también llamadas ciencias legistas, consistirían en llevar al campo práctico los conocimientos que respaldarían un proceso jurídico. El psicólogo forense tendrá vocación de desplegar su técnica como profesional en espacios dedicados al desarrollo de la justicia, como perito, investigador, analista o comentarista.

Cabe anotar que el esfuerzo por comprender la personalidad criminal ha atraído a un gran número de intelectuales, justamente por esa forma de humanidad que se halla más allá de las fronteras de la normalidad, y que una sociedad democrática no podría ignorar, ni destruir; el desarrollo de los sistemas penales de un lado, y las indagaciones sobre la mente humana tanto en su forma normal como en su patología por otro lado, pudieron impulsar la creación de nuevas disciplinas, relacionadas con la evaluación de los presuntos delincuentes, su tipología, las condiciones para un testimonio veraz, los posibles modos de reeducación y reinserción y la información que jueces y expertos necesitarían para cumplir con eficacia y de modo responsable con sus respectivos cometidos. (Garrido, Masip y Herrero, 2006, p.51).

De igual manera también es importante resaltar que el movimiento de la Psicología Jurídica en otros países como por ejemplo aquellos pertenecientes a Ibero América, como Argentina y Brasil, se encuentran muy adelantados con respecto a esta rama de aplicación de la Psicología, esto debido a que en la actualidad hay un creciente interés que es promovido por diversos motivos, entre los cuales Muñoz Sabaté destaca los siguientes:

Primero, la creciente necesidad de estudiar las actitudes y los valores respecto de la justicia y sus operadores; analizar las representaciones sociales de la justicia y los procesos de socialización legal; el creciente interés de la opinión pública por los temas relacionados con el delito; y el incremento de la receptividad de los estamentos jurídicos hacia los resultados de la investigación psicológica.

Desde esta concepción se han estudiado múltiples temáticas jurídicas como la edad de la responsabilidad legal, la visión social del castigo, la segregación racial, etc. Y segundo, el interés de estudiar las normas jurídicas como estímulos sociales que generan determinadas conductas. Según esta visión, las leyes se basan en supuestos sobre el funcionamiento de la conducta humana.

La denominada Psicología Jurídica se consolida cada día más como una rama del conocimiento de la Psicología en contextos jurídicos no solo a través de espacios formativos en pregrado y en postgrado sino también con las constantes publicaciones de libros, revistas y organizaciones virtuales bajo esta misma denominación.

Una vez analizado el avance de la Psicología Jurídica en países latinoamericanos se observa que es una ciencia incipiente, donde se están dando los primeros pasos en el posicionamiento de profesionales en las diferentes áreas, de aplicación e investigación y cada una de estas naciones viene desarrollando su propio modelo, tomando como base los de aquellos países que se encuentran “mas” avanzados en este proceso.

Por lo tanto, la naturaleza del área de conocimiento a la cual pertenecería el programa es la Psicología Jurídica y corresponde con el nivel académico de maestría, ya que se pretende ofrecer conocimientos especializados de la Psicología en contextos jurídicos que conduzcan al egresado hacia una aplicación de sus conocimientos teórico – prácticos

adquiridos en la formación de postgrado en diversos contextos ya sea en los Tribunales o fuera de ellos, pero invariablemente con miras a un ejercicio de la praxis que favorezca la administración de justicia, con conocimientos científicos e idoneidad en la formación académica, respondiendo siempre de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana tal como lo propone nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Mecanismos de evaluación

Los mecanismos de evaluación, están enmarcados en el Manual de Normas Académicas y Administrativas para la Convivencia en los Programas de Posgrado de la Universidad del Magdalena" de la Universidad del Magdalena, Acuerdo Superior ACUERDO SUPERIOR N° 19 en el título decimo capítulo uno, se establece que la evaluación de los estudiantes será global, en forma escrita, oral, ensayo, informe u otras modalidades que establezca el docente de forma autónoma y teniendo en cuenta la naturaleza de la asignatura, dentro de los mecanismos de evaluación realizado dentro del programa, que pretenden el logro de los resultados de aprendizaje se encuentran:

- Examen escrito o validación oral de conocimientos adquiridos.
- Talleres en clase, conversatorios, debates que evalúan los aspectos teóricos desarrollados y revisión bibliográfica necesaria.
- Análisis y Revisión de artículos científicos e informes analizados o trabajos aplicados desarrollados y socialización de resultados tipo exposiciones, con recomendaciones para la mejora.
- Elaboración de tesis
- Elaboración de informes de los temas analizados o trabajos aplicados desarrollados y socialización de resultados tipo exposiciones, con recomendaciones para la mejora.
- Sustentar el documento de investigación y presentar la carta de intención de publicación a una revista indexada.

Es importante destacar que para optar al título el estudiante debe obtener un promedio ponderado mayor o igual a 350 sobre 500. La calificación final de un curso se obtiene sumando los valores numéricos de cada uno de los eventos asignados por el docente en un curso, exámenes, trabajos prácticos, informes, interrogatorio y demás pruebas de evaluación, las cuales deben reportarse, en las fechas establecidas por la Universidad.

Teniendo en cuenta las actividades de evaluación que se realizan en los diferentes cursos, se relaciona la siguiente tabla para evidenciar la articulación que existen entre los cursos, actividades de formación y actividades de evaluación

Tabla 12 Articulación entre los cursos, actividades de formación y actividades de evaluación

Asignatura	Actividades a Desarrollar	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Dilema ético de la Psicología Jurídica y Forense	Lecturas dirigidas, foros de discusión, ensayos cortos.	Ensayo con uso bibliográfico, prueba escrita, trabajo individual y grupal, práctica escrita
Fundamentos de Psicología Jurídica y Forense	Clases magistrales, estudios de caso, debates en grupo.	

Métodos de investigación y formulación de propuesta de profundización	Lecturas, diseño de proyectos de investigación, talleres presenciales de formulación, laboratorio de psicología manejo de SPSS	pericial psico-forense, plan de trabajo para prácticas.
Formulación de Política pública con énfasis en política criminal	Análisis de políticas, presentaciones en clase, simulaciones de políticas públicas.	
Psicopatología Forense en niños, niñas y adolescentes	Estudio de casos foros de discusión, evaluaciones periódicas.	
Derechos humanos y socio antropología de la violencia en Colombia	Análisis de casos históricos, seminarios, trabajos en grupo.	
Evaluación psicológica forense aplicada al derecho penal	Lecturas, evaluación de informes periciales, talleres prácticos en aula.	
Trabajo de profundización I	Desarrollo de proyecto de investigación, asesorías individuales, manejo de SPS laboratorio, revisión de avances.	Prueba escrita, autoevaluación, ensayo, casos hipotéticos, tesoro, simulación de sustentación de informe pericial dentro de juicio oral.
Mediación en el ámbito civil y penal	Simulaciones de mediación, estudio de legislación, práctica de técnicas de mediación.	
Psicopatología Forense en adultos	Clases teóricas, análisis de casos discusiones en clase.	
Psicología jurídico-forense en ámbito de familia	Análisis de casos, desarrollo de informes, actividades en foros.	
Evaluación psicológica forense en el derecho civil	Evaluación de casos civiles, elaboración de informes, participación en foros.	
Evaluación forense en contexto penitenciario	Estudios de caso, prácticas en contextos simulados, talleres en grupo.	Trabajo escrito individual, prueba escrita, redacción de informe de investigación y gestión de datos SPSS, consulta de base de datos (WoS, Scopus, ScienceDirect, Scielo y Redalyc), fundamentación epistemológica, metodológica y conceptual del trabajo de Profundización.
Evaluación Psicológica Forense en niños, niñas y adolescentes	Evaluación de informes, análisis de casos, trabajo en grupo.	
Trabajo de Profundización II	Redacción de informe final, revisión y corrección del trabajo, actividades en línea.	
Victimología forense y abordaje psicosocial	Clases teóricas, análisis de casos de victimología, discusiones en grupo.	
Evaluación Psicológica e informe pericial en el ámbito forense	Elaboración de informes, actividades de simulación, participación en foros.	
Electiva de profundización	Actividades variadas según la asignatura Electiva seleccionada.	
Práctica en psicología jurídica y forense	Prácticas en escenarios reales o simulados, supervisión directa, elaboración de informes.	

El programa con el fin de garantizar al estudiante un proceso de evaluación transparente y oportuno realiza la retroalimentación de las actividades evaluativas, previo al cargue de la valoración correspondiente, para cumplir con los objetivos previstos en el proceso formativo y el estudiante pueda mejorar su desempeño en el mismo. Los mecanismos de retroalimentación serán definidos por el docente, haciendo uso de las estrategias pedagógicas existentes y los canales de comunicación oficiales de la universidad, para transmitir retroalimentación de los resultados como lo son:

- Énfasis en los aspectos positivos

- Preguntas de guía
- Reuniones personalizadas
- Feedback entre compañeros
- Segundas opiniones
- Comentarios de los estudiantes
- Otros.

Enmarcado en estos lineamientos, los docentes propondrán estrategias para desarrollar las actividades evaluativas, usando la libertad de cátedra, estructuradas según la naturaleza y contenido de la asignatura, permitiendo la continuidad temática. Los estudiantes para la ejecución de los contenidos programáticos deberán desarrollar una serie de trabajos autónomos, en los cuales dedicarán tiempo extra-clase, para el estudio, comprensión y asimilación del contenido de las asignaturas, el desarrollo de tareas y actividades propias de su trabajo de grado, trabajos orientados a las dinámicas cambiantes del entorno.

Seguimiento a los mecanismos de evaluación

Con el fin de realizar un seguimiento de los resultados de aprendizajes, se implementan estrategias pedagógicas y didácticas orientadas a cimentar conocimientos y competencias específicas.

En ese sentido, la evaluación de las actividades académicas hace uso de la autoevaluación, tanto del docente como del estudiante, que se aplican simultáneamente con la heteroevaluación hecha del docente por parte del coordinador del programa y los estudiantes, con el fin de garantizar la equidad, objetividad y calidad de las actividades académicas del proceso formativo

- Realizar una prueba diagnóstica al inicio de cada módulo para verificar que los estudiantes de dicha asignatura poseen el nivel de desarrollo de las competencias derivada de conocimientos previos (En caso de que se requiera)
- Posterior a la realización de cada actividad evaluativa, el docente debe socializar y retroalimentar la calificación de cada estudiante.

El programa desarrolla su proceso de autoevaluación alineado con la política institucional de Autoevaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad Integral, que es definida en el Acuerdo Superior 015 de 2009 como pilar estratégico para garantizar el óptimo cumplimiento de la misión de la Universidad. Para ello, el comité de autoevaluación de la Maestría, apoyado por la Dirección del Programa, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y el Instituto de Posgrados, lidera actividades para recopilar información sobre la percepción de los actores de las distintas condiciones de calidad del programa, mediante encuestas virtuales, talleres en hoja en blanco; para identificar las fortalezas y aspectos a mejorar para proponer acciones que propendan por la calidad del programa.

Requisitos de Grado

Para culminar la Maestría en Psicología Jurídica y Forense, los estudiantes deben completar los siguientes requisitos:

- a. Cursar y aprobar la totalidad de los créditos establecidos en el artículo primero del presente acuerdo.

- b. Aprobar el trabajo de grado en alguna de las modalidades definidas y validadas para el programa académico de la Maestría en Psicología Jurídica y Forense.
- d. Cumplir con los demás requisitos administrativos definidos por la Universidad.
- e. Presentar las pruebas vigentes que el Estado determine como obligatorio cumplimiento.
- f. Entregar el documento de grado al repositorio digital de la biblioteca Germán Bula Meyer.
- e. Presentar carta de intención de publicación a una revista indexada

Organización actividades académicas y proceso formativo.

Actividades académicas y la forma en que se relacionan y complementan entre sí.

El Programa organiza sus actividades en 3 semestres académicos con 41 créditos y 1968 horas totales distribuidas en 492 horas de acompañamiento directo del docente y 1476 horas de trabajo independiente, realiza semestralmente una planeación con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades en las 16 semanas de clases, en dicha planeación se organiza la distribución de los cursos y la asignación docente con el fin de garantizar las actividades formativas, dicha asignación es socializada en los encuentros de bienvenida docente del programa en cada semestre, posteriormente se implementan diversas actividades de seguimiento tal como se describe a continuación.

El programa cuenta con el apoyo de la plataforma Brightspace para desarrollo de actividades académicas, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de su plan de estudios.

La plataforma Brightspace y las diferentes herramientas TIC permiten la participación de estudiantes y docentes en las actividades académicas de las diferentes temáticas que se aborden en los módulos (virtuales y presenciales), compartir información e interactuar en una comunidad de aprendizaje viva y transdisciplinar. Teniendo que los estudiantes deben participar en el desarrollo permanente de las actividades propuestas las cuales involucran situaciones de aprendizaje reales de su entorno, con el fin de lograr por sí mismos una mejor comprensión de los contenidos, conocimientos, habilidades y virtudes, establecidos en el plan de estudios.

Asimismo, se proponen las siguientes estrategias metodológicas desde la modalidad virtual:

- **Aula invertida:** los cursos contienen las explicaciones detalladas de manera multimedia e interactiva. Los usuarios revisan los contenidos a su ritmo y pueden solicitar asesoría u acompañamiento del Centro de Tecnologías Educativas y Pedagógicas (CETEP) para el desarrollo de sus actividades. Se invitará a todos los tutores B10 a que implementen en menor o mayor porcentaje esta metodología. El aula invertida (Gilboy et al., 2015; Turón et al., 2014) es funcional de cara a la coyuntura del COVID, pero también es ideal para la metodología de aprendizaje híbrido, es decir, que incluso después de que pase la crisis, podrá utilizarse todo el material para optimizar el aprendizaje universitario.
- **Diseño inverso:** en el *Backward Design* (concepto original en inglés), el resultado de aprendizaje es el punto de partida en el proceso de diseño de aprendizaje, tanto para el docente al momento de diseño, como para el estudiante en el momento de

"aprender". El estudiante sabe desde el inicio cuál será el resultado de aprendizaje y sabe en todo momento cuál será el producto del curso tomado, en lo posible, desde el título mismo. En ese sentido, el aprendiz sabe cuál es la misión y reconoce que existe más de una manera de cumplirla. El docente le puede proponer uno o dos caminos, pero el estudiante en su proceso de investigación puede encontrar nuevas maneras de solucionar el problema y esa recursividad en la investigación y en la resolución creativa de problemas debe ser el objetivo ulterior del aprendizaje. Todos los cursos que hacen parte del presente programa fueron diseñados de esta manera, resultando en los Resultados de Aprendizaje que se describieron anteriormente.

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** los cursos se caracterizan por invitar al diseño y ejecución de proyectos integradores que pongan en práctica los distintos conocimientos aprendidos. Se sugerirá la publicación de las estrategias por plataformas de difusión y/o por redes sociales, así como la implementación en las actividades académicas. Se recomienda también el uso de quiz y otras actividades de evaluación dentro de la plataforma Brightspace. Pero, será clave dentro del aprendizaje activo, que los docentes motiven a los estudiantes a la solución de problemas reales mediante el diseño e implementación de proyectos.

Para facilitar el aprovechamiento de los recursos tecnológicos dispuestos por la institución el programa propone un abordaje de los contenidos de forma innovadora, vinculando diferentes herramientas tecnológicas para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas. A continuación, la Tabla 24, describe la metodología para el abordaje de cada curso.

Tabla 13. Actividades propuestas para el abordaje de los cursos

Actividad	Descripción
Máster class	Video grabado por el docente con explicaciones puntuales de los temas a tratar (con PowerPoint etc.), compartido en la plataforma virtual (Brightspace).
Trabajo autónomo	Material y tareas disponibles en el campus virtual (Brightspace). Lecturas, videos, foros, etc.
Taller práctico	Encuentro sincrónico que será grabado y subido a la plataforma.
Recursos expandidos	Podcasts, entrevistas, lecturas adicionales, videos, entre otros a definir por el docente.
Foro virtual	Espacio de discusión por cada uno de los módulos en donde los estudiantes podrán debatir sus puntos de vista y enriquecer sus conceptos a partir de lagunas preguntas detonantes.
Acompañamiento al desarrollo del trabajo aplicado.	Se propone como un espacio de fortalecimiento a los proyectos de los estudiantes y en esa línea se cuenta con tutores que apoyarán de manera particular a cada uno de los estudiantes.
Líneas de profundización	A lo largo del programa, los estudiantes tendrán la posibilidad de elegir una rama electiva que les permitirá profundizar su conocimiento en una rama específica.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, en la Tabla 12, se presenta la relación entre los créditos académicos y la interacción docente-estudiante, desglosando las actividades académicas a realizar (máster class, talleres, discusiones, uso de foros, lecturas, presentaciones, etc.), con las horas sincrónicas y asincrónicas asignadas a ellas para cada curso.

Tabla 14 Horas de Interacción entre estudiante y profesor

Asignatura	Modalidad	Créditos	# Horas					
			Presencial	Virtual		Total HAD	Trabajo autónomo del estudiante	Total
				Sincrónico (Teams o Zoom)	Asincrónico (Foros, Asignaciones, Cuestionarios)			
Teorías Antropológicas de la Identidad y el territorio	Virtual	3	0	24	12	36	108	144
Dilema ético de la Psicología Jurídica y Forense	Virtual	1	0	6	6	12	36	48
Fundamentos de Psicología Jurídica y Forense	Presencial	2	24	0	0	24	72	96
Métodos de investigación y formulación de propuesta de profundización	Presencial	2	24	0	0	24	72	96
Formulación de Política pública con énfasis en política criminal	Presencial	2	24	0	0	24	72	96
Psicopatología Forense en niños, niñas y adolescentes	Virtual (Combinado)	3	12	12	12	36	108	144
Derechos humanos y socio antropología de la violencia en Colombia	Presencial	2	24	0	0	24	72	96
Evaluación psicológica forense aplicada al derecho penal	Presencial	2	24	0	0	24	72	96
Total Créditos Semestre I		14						
Trabajo de profundización I	Presencial (combinado)	2	16	8	0	24	72	96
Mediación en el ámbito civil y penal	Presencial	2	24	0	0	24	72	96
Psicopatología Forense en adultos	Presencial	3	36	0	0	36	108	144

Psicología jurídico-forense en ámbito de familia	Virtual	2	0	12	12	24	72	96
Evaluación psicológica forense en el derecho civil	Virtual	2	0	12	12	24	72	96
Evaluación forense en contexto penitenciario	Presencial	2	24	0	0	24	72	96
Total Créditos Semestre II		13						
Evaluación Psicológica Forense en niños, niñas y adolescentes	Presencial	2	24	0	0	24	72	96
Trabajo de Profundización II	Virtual	2	0	12	12	24	72	96
Victimología forense y abordaje psicosocial	Presencial	2	24	0	0	24	72	96
Evaluación Psicológica e informe pericial en el ámbito forense	Virtual	4	0	24	24	48	144	192
Electiva de profundización	Virtual	2	0	8	16	24	72	96
Práctica en psicología jurídica y forense	Presencial	2	24	0	0	24	72	96
Total Créditos Semestre III		14						
Total		41	304	94	94	492	1476	1968

Fuente: Elaboración propia.

Los docentes desarrollarán actividades utilizando la libertad de cátedra, estructuradas según la naturaleza y contenido de los cursos, permitiendo la continuidad temática. Los estudiantes además de las horas sincrónicas a las que deben asistir con carácter obligatorio y las cuales son necesarias para la ejecución de los contenidos programáticos, deberán desarrollar una serie de trabajos autónomos, en los cuales dedicarán tiempo por fuera de clase para el estudio, comprensión y asimilación del contenido de los cursos, el desarrollo de tareas y actividades propias.

El programa posee un microdiseños para cada curso en el cual se determinan el propósito, los objetivos generales y específicos, contenidos, bibliografía, métodos de evaluación y cronograma de actividades para realizar el seguimiento a dichas horas el programa diseña un calendario académico-plan de trabajo donde se relacionan las fechas de las asignaturas y de los microdiseños donde se contemplan las actividades a desarrollar, las fechas, temas y docentes responsables de la asignatura, garantizando el correcto desarrollo curso y

participación activa del estudiante y la pertinente guía del docente altamente calificado, tales como foros de debate, y de producción extracurriculares.

Por ello, aunque la Universidad se encarga de impartir las enseñanzas según el modelo educativo y las actividades académicas planteadas, el estudiante se responsabiliza de su proceso, desarrollando su trabajo investigativo y de preparación para cada curso, logrando el objetivo de una formación integral.

Por otra parte, se resalta la asignatura de Prácticas en Psicología Jurídica y forense, en la que se realizarán actividades teóricos-prácticas en instituciones con convenio docencia de servicio, que son Fiscalía, Programa de atención psicológica y Consultorio Jurídico de la Universidad del Magdalena, y luego se describirán las actividades desarrolladas en dicha asignatura.

En atención al plan de estudios de la maestría en psicología jurídica y forense, las prácticas se desarrolla en un periodo académicos de 3 semanas, durante el tercer semestre del programa, y cuenta con dos (2) créditos académicos por lo que el estudiante deberá cumplir con 24 horas en el sitio asignado desarrollando las actividades convenidas con cada escenario de práctica de forma presencial por 8 horas semanales, tendrá 72 horas de trabajo independiente incluyendo asesorías o acompañamiento sincrónico por parte del docente encargado de prácticas. El concepto de actividad implica que los estudiantes asumen un papel activo, no solamente receptivo, por lo que las acciones desarrolladas en cada escenario permitirán que los estudiantes interactúan con los contenidos, con el fin de repasar, aplicar, analizar, sintetizar o evaluar información, contando con la participación de coordinador del programa, docente coordinador de prácticas, practicante, tutor (psicólogo que asigna el sitio), y actor social (comunidad).

El objetivo de las prácticas profesionales en el programa de la Maestría en Psicología, Jurídica y Forense es fortalecer, aplicar y actualizar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la formación, desarrollando las competencias propias de la profesión, tanto desde el punto de vista ético y normativo. El propósito de este enfoque es permitir el desarrollo de habilidades evaluativas, de orientación e intervención, así como la interpretación y análisis de resultados, diagnóstico y recomendaciones pertinentes en la elaboración de informes de evaluación psicológica en casos jurídicos o forenses, donde tendrán la oportunidad de reconocer, comprender, apoyar y transformar la realidad del contexto en el que se interviene. Y es así como el proceso de prácticas brindará un acercamiento al entorno laboral, lo que fortalecerá su perfil profesional y le permitirá actuar en los ámbitos de su futuro ejercicio profesional.

Investigación, innovación y/o creación artística y cultural.

La Universidad del Magdalena, tal como lo establece en su visión, es una institución comprometida con la investigación e innovación y por ello se enfoca en la consolidación de una cultura investigativa, así como el fortalecimiento de una comunidad científica al servicio de la región y del país. Así mismo, toma en consideración las problemáticas que en todos los ámbitos posee el territorio en el cual se encuentra inmersa, con el fin de lograr “generar desarrollo, en la Región Caribe y el país, traducido en oportunidades de progreso y prosperidad para la sociedad en un ambiente de equidad, paz, convivencia y respeto a los derechos humanos.” (Misión Unimagdalena).

Ahora bien, en cuanto a la dirección y gestión de este proceso, es la Vicerrectoría de Investigación la dependencia responsable de orientar las políticas institucionales. De esta dependen varios cuerpos colegiados para la toma de decisiones, tales como el Consejo de Investigación y los Comités de investigación de cada facultad. Igualmente, en el sistema se plantearon funciones y responsabilidades de las unidades organizativas encargadas de gestionar el cumplimiento de los objetivos y logros propuestos en materia de CTel.

Teniendo en cuenta este apoyo institucional a la investigación el programa se alinea con el PDU (2020-2030) asumiendo políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación investigativa de los estudiantes, concordantes con el nivel de formación.

En este sentido, el programa siendo una maestría en profundización, está comprometido la apropiación de conocimientos y el desarrollo de competencias para la solución innovadora de problemas disciplinarios, multidisciplinarios o profesionales, mediante el trabajo de Grado como un " informe escrito" dado por la aplicación de los ejes temáticos (con sus correspondientes enfoques, modelos teóricos, programas de intervención y protocolos aplicados) contemplados en el Plan de Estudios, el cual cuenta con 3 asignaturas (tabla 15) correspondientes al Componente de Trabajo de Grado, los cuales están enfocados en el desarrollo de un trabajo de grado a través de la profundización e investigación de temáticas de la psicología jurídica y forense.

Tabla 15. cursos correspondientes al componente de Trabajo de Grado

Cursos	Créditos	Semestre
Métodos de investigación y formulación de propuesta de profundización	2	I
Trabajo de Profundización I	2	II
Trabajo de Profundización II	2	III

Así mismo, el programa para el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades investigativas de los estudiantes y de las actividades académicas se soporta en el grupo de investigación enunciado en la siguiente tabla:

Tabla 16. Relación de Grupos, Líneas, Áreas y Docentes en Investigación

Grupo de investigación	Categoría	Líneas de investigación vigentes	Investigador principal
Cognición y Educación	A1	Cognición social y educación	Carmelina Paba Barbosa
			Elda Cerchiaro Ceballos
			Zuany Luz Paba Argote

Psicología y Salud		Cognición y aprendizaje	Ubaldo Rodríguez de Ávila
			Ubaldo Enrique Rodríguez De Ávila
		Cognición y desarrollo humano en contextos	Mónica Reyes Rojas
		Neurocognición y educación	Ubaldo Enrique Rodríguez De Ávila
		Salud, Sociedad y Cultura;	Oskarly Pérez Anaya
	Adalberto Campo Arias		
	Carmen Caballero Domínguez		
	Guillermo Ceballos Ospino		
	Educación en Salud.		Carmen Caballero Domínguez
		Guillermo Ceballos Ospino	
		Adalberto Campo Arias	
		Carmen Caballero Domínguez	
		Medición en Salud	Oskarly Pérez Anaya
	Adalberto Campo Arias		
	Adalberto Campo Arias		

Fuente: Elaboración propia.

Líneas de investigación del programa/trabajo de grado

Las líneas de investigación se conciben como los ejes analíticos, problemáticos, que, articulados a la naturaleza de los programas académicos, permiten generar conocimiento. Las líneas de investigación determinan a su vez temas, proyectos, enfoques, procedimientos y recursos necesarios para el desarrollo de la investigación, propiciando así que cada programa académico construya un perfil y una identidad, sin perder de vista la necesidad de planificar y desarrollar investigación de manera interdisciplinaria para poder responder a las necesidades del entorno.

Además, también se intentará maximizar la producción intelectual; se utilicen en forma óptima los recursos disponibles en la Universidad; se fortalezcan los sistemas de investigación, docencia y extensión; las alianzas estratégicas con el sector privado y científico regional, nacional e internacional, y adicionalmente se obtenga el compromiso de los docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad académica de realizar investigación científica, tecnológica y de innovación que redunde en el bienestar y el desarrollo de la región.

La maestría en Psicología Jurídica y Forense tiene 3 líneas de trabajo de grado y fomenta la creación de nuevos ejes temáticos, encaminados a la identificación y solución de

problemas para generar conocimiento, buscando consolidar los grupos de investigación del programa de psicología y la facultad ciencias de la salud, se describen a continuación:

1. Victimología/Intervención – Evaluación.

Esta línea de investigación se centra en la identificación y análisis de los factores psicológicos y forenses asociados a las víctimas de delitos, con énfasis en la evaluación de daños psicológicos, estrategias de intervención y el impacto de la violencia en la salud mental. Temas clave de esta línea incluyen el estudio de la huella psicológica de víctimas de conflicto armado y el perfil forense de agresores sexuales

2. Niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley.

Esta línea busca entender los factores que inciden en la conducta infractora de menores, así como en la credibilidad del testimonio en menores víctimas de delitos sexuales. Los estudios de esta línea se centran en el análisis de la reincidencia y el impacto de la violencia sexual.

3. Penitenciaria.

Aborda el estudio del sistema penitenciario, con foco en la rehabilitación y resocialización de los internos. Las temáticas de esta línea de investigación incluyen la revisión de programas de rehabilitación y su efectividad en la reducción de la reincidencia, mejora de programas penitenciarios en la región, así como en la evaluación crítica de políticas de cadena perpetua y su efecto en la población carcelaria.

En concordancia con lo anterior a continuación, en la tabla 17 se muestra los trabajos de grado producidos por los maestrantes del programa, la línea de investigación correspondiente y el enlace de publicación en la repositorio digital de la Universidad del Magdalena.

Tabla 17. Trabajo de grado

Tipo (2)	Autor (es)	Año	Publicación (referencia bibliográfica completa)	Título Publicación	Línea de investigación
T. Grado	Carvajal Jenifer; Amaya Gloria; Vanleenden Cindy	2021	http://repositorio.unimagdalen.a.edu.co/jspui/handle/123456789/5663	Evaluación psicológica forense para la credibilidad del testimonio en menores con discapacidad intelectual víctima de violencia sexual un análisis documental en iberoamérica	Niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley
T. Grado	Moreno M. Adeliz; Duran A. Alex; Gutiérrez A. Ana; Ortega V. Carolina	2021	http://repositorio.unimagdalen.a.edu.co/jspui/handle/123456789/5687	Factores asociados al feminicidio en América Latina: una revisión sistemática desde la psicología forense	Victimología-Evaluación
T. Grado	Bermúdez Díaz Granados Ernesto José; Charris Daza Lady Diana	2021	http://repositorio.unimagdalen.a.edu.co/jspui/handle/123456789/5661	Revisión sistemática del uso metodológico de la autopsia psicológica en investigación empírica entre 2010 y 2020	Victimología-Evaluación

T. Grado	Saldarriaga Sandra ; Gutiérrez Amada ; Lizarazo Wilmer	2021	http://repositorio.unimagdalen.a.edu.co/jspui/handle/123456789/5660	Revisión sistemática de la huella psicológica en mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia	Victimología-Evaluación
T. Grado	Munera Luque Kenia Melissa; Buitrago Ordoñez Jennifer Johanna; Muñoz De la Rosa Johan Eduardo	2021	http://repositorio.unimagdalen.a.edu.co/jspui/handle/123456789/5659	Factores dinámicos asociados a la reincidencia de menores infractores en Iberoamérica: Revisión sistemática y meta-análisis	Niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley
T. Grado	Rangel Flor Edith; Salas Yalile Katherine; Taite Wilfrido José	2021	http://repositorio.unimagdalen.a.edu.co/jspui/handle/123456789/5680	Revisión sistemática de programas de rehabilitación y su incidencia en la resocialización del personal privado de la libertad en sistemas penitenciarios y carcelarios	Penitenciaria
T. Grado	Cadena Tejeda Maya; Miranda Sanchez Zulys	2021	http://repositorio.unimagdalen.a.edu.co/jspui/handle/123456789/5665	Principales efectos del estrés postraumático en la salud mental de militares expuestos al conflicto armado: una revisión sistemática de literatura	Victimología-Evaluación
T. Grado	Cadena Wilches , Ana Marina Cardozo Garzón , Yolanda Coronel Brochero, Lisset del Carmen	2022	https://repositorio.unimagdalen.a.edu.co/handle/123456789/8825	Revisión sistemática de los factores asociados con el estrés postraumático y salud mental en mujeres víctima de violencia sexual	Victimología-Evaluación
T. Grado	Quintero Suárez, Katherine Steffany	2022	https://repositorio.unimagdalen.a.edu.co/handle/123456789/8833	Evolución de las garantías psicojurídicas de menores infractores en latinoamérica: una revisión sistemática	
T. Grado	Castillo Londoño, Eliana	2022	https://repositorio.unimagdalen.a.edu.co/handle/123456789/8837	Evaluación del perfil psico-forense de presuntos agresores sexuales a hombres: Una revisión sistemática	Victimología-Evaluación
T. Grado	Gómez Solano , Aura Elizabeth Quiñones Hernande	2022	https://repositorio.unimagdalen.a.edu.co/handle/123456789/8834	Análisis psico-jurídico de la cadena perpetua para agresores sexuales de niños, niñas y adolescentes en Latinoamérica: Una revisión sistemática.	Penitenciaria

	z, Karol Dayana				
T. Grado	Charris Castillo, Víctor Manuel Linero Montaña, Leonardo Fabio Ramos Jiménez, María José	2022	https://repositorio.unimagdale na.edu.co/handle/123456789/8835	Salud mental y percepción del riesgo suicida en militares activos del Ejército Colombiano: Una Revisión Sistemática	Victimología-Evaluación
T. Grado	Morales Gutierrez, Helen Andrea Romero Borre, Anedit Torcoroma	2022	https://repositorio.unimagdale na.edu.co/handle/123456789/8839	Propuesta de cambios sugeridos a la guía para la realización de pericias psiquiátricas o psicológicas forenses en niños, niñas y adolescentes presuntas víctimas de delitos sexuales: una mirada evaluativa desde la psicología clínica, jurídica y forense	Niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley
T. Grado	Ruth Yanet Bastos Reyes Luz Daris Peláez Núñez	2022	https://repositorio.unimagdale na.edu.co/handle/123456789/8922	Estrés postraumático, bienestar psicológico y resiliencia en mujeres víctimas de conflicto armado Colombiano	Victimología-Evaluación

Fuente: Elaboración propia.

El programa, promoverá el fortalecimiento de las líneas de investigación existentes y a la vez que se promueve la articulación del componente de investigación de la maestría con más grupos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y otras facultades de la Universidad. Esta articulación permitirá un enfoque multidisciplinario, enriqueciendo los proyectos de investigación de los maestrantes con diversas perspectivas y conocimientos especializados, a fin de promover espacios para participar en las dinámicas de generación de nuevo conocimiento científico, desarrollo experimental y tecnológico, creación artística y cultural, innovación, apropiación social y transferencia de conocimiento. Para esto se cuentan con las siguientes estrategias:

- Motivar en los estudiantes la actitud de indagación y orientación hacia la investigación mediante las asignaturas orientadas al desarrollo de competencias propias de esta actividad como parte del plan de estudios.
- Motivar a los estudiantes a que se vinculen a las actividades de los grupos orientados por investigadores en calidad de semilleristas.
- Fomentar la vocación científica de los maestrantes través de la diversificación de las modalidades de trabajo de grado
- Fomentar la participación de los estudiantes en las convocatorias abiertas y competitivas de la Universidad del Magdalena para el financieramente el desarrollo de trabajos de grado.

Además, se fomentará la creación de nuevas líneas de investigación que respondan a las necesidades emergentes en el campo de la psicología jurídica y forense consolidando las investigaciones existentes y expandiendo el alcance y la relevancia del programa, contribuyendo al avance del conocimiento y a la solución de problemas. Asimismo, se implementarán estrategias de divulgación de científica que incluirán la sustentación de los trabajos de profundización en eventos académicos de temáticas relacionadas a la psicología jurídica y forense, permitiendo a los maestrantes compartir sus hallazgos y establecer redes con otros investigadores, profesionales e instituciones del área.

Relación con el sector externo

La Universidad del Magdalena concibe la responsabilidad social, como la toma de conciencia y el reconocimiento de los procesos sociales políticos, culturales, económicos y ambientales del entorno y el impacto de la universidad sobre éste, reconociendo una sociedad global, multicultural, multiétnica basada en el conocimiento y la tecnología.

Se entiende por toma de conciencia lo ético y la eficacia en el hacer que permitan la inclusión de valores, la práctica de la democracia y el diálogo, la creación de una profunda reflexión sobre el significado del impacto social del conocimiento en el desarrollo social equitativo y sostenible, mediante la formación de ciudadanos profesionales responsables. La misión de la extensión es contribuir a la gestión y aplicación del conocimiento a través del establecimiento de relaciones entre la Universidad y el entorno que aporten de manera efectiva a la solución de los problemas de la ciudad, el Departamento y la Región Caribe, mediante la vinculación efectiva de la Universidad con el territorio y los actores del desarrollo: sector productivo y empresarial, el sector institucional y la sociedad civil organizada. Para lo cual se identifican las demandas de servicios tecnológicos, de extensión, cultura, arte y prácticas universitarias, a través de estrategias que contribuyan al análisis, la difusión y a la retroalimentación del conocimiento en los diferentes campos del saber, en beneficio de la sociedad en su conjunto y generando procesos permanentes de interacción e integración y aprendizaje entre la Universidad y la Sociedad, para contribuir efectivamente a la solución de los problemas locales y regionales y al desarrollo social, económico, cultural, medio ambiental, político y tecnológico de la región y el país.

Para la Universidad, la vinculación con el entorno supone la articulación con sectores fundamentales: el sector productivo, el Estado en la sociedad civil, la interacción con cada uno de ellos se da a partir de la identificación de los intereses y necesidades de cada parte, atendiendo a criterios de solidaridad, sostenibilidad y reconocimiento de los ámbitos de acción de cada uno de los actores y su consecuente papel en la construcción del desarrollo.

La Maestría en Psicología Jurídica y Forense mantiene relación con la población universitaria y demás actores académicos al desarrollar eventos teóricos y metodológicos de temas actualizados concernientes a este posgrado, estos facilitados por expertos e invitados internacionales. En este sentido dichas actividades giran alrededor de un tema, el cual es desarrollado en un escenario de diálogo y debate para generar reflexión alrededor de este. Estos eventos son abiertos al público y se realizan de forma presencial y/o virtual, lo cual lo hace atractivo para la comunidad académica, profesionales y entusiastas de la psicología. En la tabla 18 se muestran las conferencias realizadas, el tema, ponente y el número de asistentes.

Tabla 18 Conferencias realizadas durante la vigencia del Programa

Fecha	Tema/Nombre de las conferencias	Ponente	Asistentes
1/07/2022	Riesgo de reincidencia criminal en asesinos y violadores seriales	Richard Larrota Castillo	43
5/08 /2022	Prisión perpetua revisable y tratamiento penitenciario	Richard Larrota Castillo	
22/09/2022	La psicología Forense y la evaluación de la mentira: Como detectar falacias en las denuncias y el testimonio	Roberto Sicard Leon	110
5/07/2023	El abordaje Psicologico Forense de la Violencia Sexual: del abuso a la trata	Laura Redondo Gutierrez	31

Así mismo, por medio de Facultad de Salud este postgrado ha sido participe en la organización en año 2022 del *VII Congreso Internacional en Salud Integral: “visionando la salud desde un enfoque intercultural y multiprofesional”*, el cual fue un espacio que permitió compartir las experiencias significativas en salud como estrategia de apropiación social del conocimiento, fortaleciendo estrategias en enfoque de derecho, de género, intercultural y de aporte multiprofesional.

Adicionalmente el programa mantendrá una relación significativa entre los maestrantes y el sector laboral por medio de la asignatura de Práctica en Psicología Jurídica y Forense, dichas prácticas se realizan en escenarios como la fiscalía y el consultorio jurídico, con quienes se establecen lazos de cooperación a través de convenios. Todo esto permite a los estudiantes una experiencia real podrán interactuar y colaborar con profesionales diferentes a su profesión como abogados, jueces, fiscales entre otros; dicha interacción fortalecerá las habilidades de los participantes para trabajar en equipo y entender perspectivas diferentes; al mismo tiempo, el sector externo se beneficia de la contribución de estudiantes con una formación actualizada y la posibilidad de influir en la formación de futuros profesionales que se alineen con las necesidades y demandas del mercado. Esta sinergia fortalece la reputación y el impacto de la maestría tanto dentro como fuera de la universidad.

Grupo de profesores del programa

El cuerpo docente de la Maestría en Psicología Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena es un pilar fundamental para garantizar la excelencia académica del programa, el cual cuenta con el respaldo de profesores adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud, complementados por profesores invitados y catedráticos con reconocimiento en áreas como el derecho penal, la psiquiatría, la antropología forense y la neurociencia. Esta diversidad de perfiles docentes enriquece el proceso formativo al integrar diferentes perspectivas disciplinarias, brindando a los estudiantes una visión multidimensional que combina el contexto colombiano con enfoques internacionales, la participación de expertos extranjeros fomenta una perspectiva comparativa y crítica, preparando a los estudiantes para abordar los retos del campo forense en un entorno globalizado.

El grupo profesores cuentan con amplia trayectoria y experiencia en sus respectivas disciplinas, lo que asegura que los estudiantes reciban una formación integral y de alta calidad. Este equipo no solo aporta conocimientos teóricos y metodológicos, sino que

también trabaja en una variedad de sectores clave, incluyendo instituciones como el Colegio Colombiano de Psicólogos, el Instituto Nacional de Medicina Legal, y el INPEC. También cuentan con profesionales que colaboran con universidades internacionales como la Universidad de Vigo y UNIR, así como expertos involucrados en organismos relacionados con derechos humanos y justicia. Esta diversidad de experiencias laborales garantiza que los estudiantes reciban una formación integral y alineada con las prácticas más actuales en el ámbito jurídico y forense.

Además, la sólida formación académica del cuerpo docente se refleja en su alta cualificación: el 50% son doctores, el 40% magísteres y el 10% especialistas en áreas médico-quirúrgicas. Este nivel de preparación garantiza un elevado estándar académico en la enseñanza de las asignaturas, lo que contribuye a una formación sólida y especializada.

En resumen, el programa de Maestría en Psicología Jurídica y Forense de la Universidad del Magdalena cuenta con un cuerpo docente altamente capacitado y diverso, comprometido con la formación de profesionales competitivos. El respaldo de este equipo docente, conformado en su mayoría por doctores y magísteres, asegura una formación académica robusta y actualizada, que responde a las exigencias del campo forense y jurídico a nivel nacional e internacional

A continuación, se muestra la descripción del grupo de profesores con el que cuenta el programa académico.

Tabla 19 cuerpo docente del programa

Nombre del Profesor	Tipo de Vinculación	Curso	Nivel Máximo de Formación
William Alejandro Jiménez Jiménez	Docente Visitante	Marco Legal del Psicólogo en Colombia (Psicología Legal)/ Ética de la psicología Jurídica y Forense	Magister en Seguridad y Defensa Nacional
Roberto Sicard León	Docente Visitante	Fundamentos de psicología Jurídica	Magister en Psicología Clínica Legal y Forense
		Evaluación psicológica forense en el acoso laboral	
Kattia Paola Cabas Hoyos	Docente de Planta	Enfoques y métodos de investigación	Doctorado en Psicología con Orientación en Neurociencia Cognitiva Aplicada
Ismael Eduardo Pérez García	Docente Visitante	Psicopatología Forense en niños y adolescentes	Doctor de Ciencias de la Información
Richard Larrotta Castillo	Docente Visitante	Intervención psicológica forense en menores infractores	Doctor en Psicología

Nombre del Profesor	Tipo de Vinculación	Curso	Nivel Máximo de Formación
Gerardo Augusto Hernández Medina	Docente Visitante	Derechos Humanos en Contexto Latinoamericano y Colombiano	Magister en Derecho Penal y Criminología
Milena del Socorro Martínez Rudas	Docente Visitante	Evaluación psicológica forense en Derecho Civil	Magister en Psicología Jurídica
		Evaluación psicológica forense en derecho penal	
Edixon Quiñones Reyes	Docente de Planta	Socio antropología de la Violencia contemporánea en Colombia	Doctor en evolución humana, antropología Física y Forense
Omar Fernando Cortes Peña	Docente Visitante	Propuesta de trabajo de Profundización	Magister en Psicología
		Trabajo de Profundización 1	
		Trabajo de Profundización 2	
Francisca Fariña Rivera	Docente Visitante	Mediación en el ámbito civil y penal	Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación
Gustavo Adolfo Ballesteros Castañeda	Docente Visitante	Psicopatología forense en adultos.	Especialista en Psiquiatría
Alexa Liliana Rodríguez Padilla	Docente Visitante	Evaluación psicológica forense en el ámbito penitenciario y predicción de riesgo de violencia	Doctora en Psicología con orientación en neurociencias cognitivas aplicadas
Tania Corras Vázquez	Docente Visitante	Familia e Intervención Psico Jurídica	Doctora por la Universidad Santiago de Compostela
Ramon Arce Fernández	Docente Visitante	Evaluación psicológica forense en niños, niñas y adolescentes	Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación sección de Psicología
Jazmín Andrea Guerrero Zapata	Docente Visitante	Victimología Forense y Abordaje Psicosocial	Magister en Psicología Jurídica
Nuria Benito Bella	Docente Visitante	Evaluación psicológica e informe pericial en el Ámbito Forense	Master en Psicología Clínica, Legal y Forense
Carolina Gutiérrez de Piñeres Botero	Docente Visitante	Optativa: Neuropsicología Forense	Doctora en Psicología con Orientación en Neurociencia Cognitiva Aplicada
Erika Giovanna Mayorga Sierra	Docente Visitante	Optativa: Justicia Terapéutica	Doctora en Psicología del Trabajo y las Organizaciones, Jurídica-forense y del consumidor y usuario
Gloria Maria Berrio Acosta	Docente Visitante	Marco Legal del Psicólogo en Colombia (Psicología Legal)/ Ética de la psicología Jurídica y Forense	Magister en Bioética

Nombre del Profesor	Tipo de Vinculación	Curso	Nivel Máximo de Formación
Jannette Ivonne Godoy Espinosa	Docente Visitante	Psicopatología forense en adultos	Especialista en Psiquiatría

Fuente: Elaboración propia.

Medios Educativos

Medios educativos con lo que cuenta el programa

La Universidad del Magdalena cuenta con diversas dependencias tales como Grupo TIC, el Centro de Tecnologías Educativas y Pedagógicas (CETEP), el Grupo de Biblioteca, Grupo de Recursos Educativos; las cuales son unidades encargadas de la planeación, procesos de compra, renovación de licencias, mantenimiento, apoyo y desarrollo estratégico de las tecnologías de la Información y la comunicación en los programas académicos, brindan soporte a toda la comunidad Académica y Administrativa en lo relacionado con la Infraestructura Tecnológica de la Institución, tales como Redes de Voz y Datos, wi-fi, servicios de telefonía, Correo Electrónico, aplicación y administración de servicios y políticas de red, mantenimiento de equipos y adquisición de software, entre otros.

Dichas dependencias trabajan en conjunto a los coordinaciones de los programas para hacer seguimiento a los medios educativos que se colocan a disposición de la comunidad académica.

La Maestría en Psicología, Jurídica y Forense cuenta con los medios educativos que la Universidad del Magdalena pone a disposición de su comunidad académica para contribuir con la formación de sus estudiantes, entre los que se encuentran:

Servicios de Microsoft (Outlook, Office 365, Teams, Entre otros): Es el Grupo TIC y la coordinación del programa quienes se encargan de velar por la creación del **correo institucional de los estudiantes** de la Especialización, y es a través de este que se acceden a todos los servicios suscritos tales como Outlook, Office 365, Microsoft Teams, entre otros.

Campus Virtual Brightspace de la Universidad del Magdalena: es una herramienta clave para la gestión del aprendizaje en los programas académicos, incluyendo la Maestría en Psicología Jurídica y Forense. Brightspace permite a los estudiantes y docentes interactuar de manera flexible y eficiente, facilitando el acceso a materiales de estudio, foros de discusión, evaluaciones, y herramientas de seguimiento académico. Esta plataforma se caracteriza por su diseño intuitivo y adaptable, permitiendo a los docentes personalizar las experiencias de aprendizaje con módulos interactivos, simulaciones y contenido multimedia. Además, su capacidad de seguimiento del rendimiento estudiantil permite una

retroalimentación continua y el apoyo a las necesidades individuales, potenciando un aprendizaje más dinámico y centrado en el estudiante.

Bases de datos y bibliográficos digitales: Es el grupo de biblioteca el encargado de velar por la vigencia de los contratos de las bases de datos por suscripción y de la disponibilidad de los recursos bibliográficos previa solicitud de la coordinación quienes deben solicitar a los docentes las bibliografías requeridas para escalarlos al grupo de biblioteca quienes posteriormente revisarán la existencia o la posibilidad de compra de acuerdo a la priorización y rubros disponibles para la adquisición de material bibliográfico.

Biblioteca “German Mula Meyer” cuenta con una infraestructura logística adecuada, que la posiciona dentro de las mejores de la región Caribe colombiana, en conjunto con sus procesos automatizados y servicios que cumplen con las demandas actuales.

Entre los servicios educativos que la **Biblioteca “German Mula Meyer”** ofrece a la comunidad estudiantil, docente y en general, se encuentran:

1. Préstamo de material bibliográfico.
2. Préstamo de Salas virtuales y sala de reuniones.
3. Préstamo de dispositivos móviles (Tablets).
4. Estadísticas.
5. Biblioteca Digital, a través de consultas en el Catálogo en línea, en el cual podrá acceder nuestras Bases de Datos electrónicas.
6. Servicio de Referencia y Orientación al Usuario.
7. Capacitaciones en uso y manejo de Bases de Datos Virtuales.
8. Alfabetización Informacional "ALFIN" y Tecnológica "ALFINTIC" (Uso de Gestores Bibliográficos).
9. Repositorio Digital Institucional Unimagdalena.
 - Guía de publicación de trabajo de grado.
 - Licencia de publicación para trabajos de investigación. (BI_F12).
 - Procedimientos, guías, instructivos y formatos de modalidades de grado.
10. Módulo administrativo.

Adicionalmente en la tabla 27 se muestra la relación de los recursos educativos con los que cuenta Biblioteca “German Mula Meyer” de la Universidad del Magdalena.

Tabla 20. Recursos educativos de la Universidad del Magdalena

*Tipo de recurso	*Cantidad:	*Ubicación (sede, unidad académica):	*Descripción: (incluya las características de los recursos):
Libros Electrónicos	383.205	Bases de Datos Electrónicas	Material bibliográfico que se encuentra disponible en todas las Bases de datos por suscripción y en las libres que dan soporte a los procesos de académicos y de Investigación. Se pueden consultar desde el descubridor TAYRONA y/o en forma individual desde el sitio web de la biblioteca
Artículos Electrónicos	97.710.060	Bases de Datos Electrónicas	
Revistas Electrónicas	146.124	Bases de Datos Electrónicas	
Audio Visual - Electrónico	350.844	Bases de Datos Electrónicas	
Tesis Electrónicas	2.823.977	Bases de Datos Electrónicas	
Colección General Libros Físicos	59.988	Sala de Circulación y Préstamo - Biblioteca GBM	La Colección General está conformada por material bibliográfico para consulta en sala o retirarlos de la Biblioteca en calidad de préstamo. Esta colección es la que contiene el mayor acervo bibliográfico y comprende temas como computación, Filosofía, Religión, Ciencias Sociales, Lenguas, Ciencias Puras, Ciencias Aplicadas, Arte, etc.
Publicaciones Periódicas - Revistas Físicas	17.040	Hemeroteca - Biblioteca GBM	La publicación periódica (periódicos, revistas, fascículos, etc.) están disponibles en la hemeroteca y estas se van actualizando en el tiempo que corresponde (diario, semanal, quincenal, mensual, etc.). Este material se obtiene por suscripción o canje con otras instituciones
Colección Materiales Especiales – Corpes	9.767	Sala Corpes - Biblioteca GBM	Colección bibliográfica que contiene información de toda la Región Caribe. Su consulta es solo en forma presencial y se considera la información más representativa del desarrollo de la región
Computadores Portátiles	400	Sala Virtual 2 - Biblioteca GBM	Equipos Disponibles para realizar consultas abiertas y facilitar el ingreso a las Bases de Datos y Libros Electrónicos
Tabletas	100		
Trabajo de Grado - Tesis Físicas	4.449	Hemeroteca - Biblioteca GBM	Corresponde al trabajo de grados realizados por los estudiantes para optar a su título profesional. En la actualidad nos encontramos en proceso de digitalización y aprobación de todas estas tesis, para que sean consultadas desde el repositorio digital institucional.
Trabajo de Grado - Tesis Físicas (Solo Postgrados)	597	Hemeroteca - Biblioteca GBM	Corresponde al trabajo de grados realizados por los estudiantes de posgrado para optar a su título profesional. En la actualidad nos encontramos en proceso de digitalización y aprobación de todas estas tesis, para que sean consultadas desde el repositorio digital institucional.
Bases de Datos Especializadas	97	Internet - Sitio Web Biblioteca	Recursos Electrónicos a los que los usuarios acceden con sus credenciales

*Tipo de recurso	*Cantidad:	*Ubicación (sede, unidad académica):	*Descripción: (incluya las características de los recursos):
Nacionales Internacionales	e		institucionales. Una de las Bases de Datos especializadas y que da soporte a la facultad de ingeniería es ACM Digital Library
Bases de Datos Multidisciplinares Nacionales Internacionales	49 e	Internet - Sitio Web Biblioteca	Recursos Electrónicos a los que los usuarios acceden con sus credenciales institucionales. Algunas de las Bases de Datos Multidisciplinares que dan soporte a la facultad de ingeniería son e-libro, ebook 724, Science Direct, Proquest, Gale, Taylor & Francis

Fuente. Elaboración propia

En el caso de la biblioteca de la Universidad del Magdalena posee políticas de proyección de adquisición dirigidas a los siguientes aspectos:

- Incrementar cada año el presupuesto para la dotación de la Biblioteca.
- Fortalecer la base de datos para que esté al alcance de toda la comunidad universitaria.
- Actualizar el portal virtual de la biblioteca.

Las compras de material bibliográfico requeridas por los diferentes programas académicos son sometidas a evaluación por parte de la Biblioteca y deben ser presupuestados en el Plan Anual de Compras de cada programa.

Para esto, el grupo denominado Grupo Interno de Servicios Tecnológicos (TIC) dependencia de la Dirección Administrativa, realiza la planeación y compra de equipos de cómputo, creación de nuevas salas, ampliación de la red institucional de datos Intranet-Internet y la renovación del licenciamiento del software de acuerdo con las necesidades de los programas y unidades académicas.

Adicionalmente para el desarrollo del proceso formativo del programa, se cuenta con una infraestructura tecnológica para suplir las necesidades de funcionamiento, entre estas plataformas tecnológicas se encuentran las descritas en la siguiente tabla:

Tabla 21. Sistemas de información y aplicativos webs

Nombre	Dependencia Responsable	Descripción	Desarrollado o Licenciado
Admisiones - AyRE	Admisiones Registro y Control Académico	Sistema para el control, registro académico de los estudiantes de la universidad	Admisiones - AyRE
SINAP	Vicerrectoría administrativa y Financiera	ERP Financiero	Licenciado
Aleph	Biblioteca	El sistema para bibliotecas, completamente integrado	Licenciado

Nombre	Dependencia Responsable	Descripción	Desarrollado o Licenciado
ISOLUTION	Gestión de la Calidad	Es el software que le permite administrar de manera ágil y eficaz todos los componentes de su Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 e integrarlo con otros Sistemas de Gestión ISO o con otros modelos de cumplimiento normativo.	Licenciado
COGUI	Gestión de la Calidad	Sistema de gestión integral – PQR	CIDS
AMSI y AM	Dirección Administrativa	Apoyo en la gestión integral de mantenimiento de Activos Físicos.	Licenciado
SIARE	Grupo de Recursos educativos y administración de Laboratorios	Sistema de información para la administración de recursos educativos y otros.	Recursos Educativos
Portal Principal	CIDS / Oficina de Comunicaciones	Portal institucional	CIDS
Reset	Grupo de Servicios Tecnológicos	Sistema de restablecimiento de la contraseña de los usuarios administrativos y Estudiantes, para el acceso a los diferentes servicios de la Universidad que están conectados con el directorio activo.	TIC
Kioskos	Grupo de Servicios Tecnológicos	Sistema integrador de servicios para el sistema de kioskos	TIC
Series	Gestión documental	Sistema de comunicaciones internas	Desarrollo a la medida por un tercero
Validaciones	Grupo de Servicios Tecnológicos	Sistema para la validación de actas de grados y diplomas	TIC
Control de acceso	Grupo de Servicios Tecnológicos	Sistema integral de control de acceso	Licenciado
Servicios Tic	Grupo de Servicios Tecnológicos	Servicios Web para la identificación y validación de usuario	TIC
PSE	CIDS	Plataforma para pagos en línea de la Universidad del Magdalena	CIDS
sistema de Ayudantías	Bienestar Universitario	Sistema para la asignación de estudiantes al programa de ayudantías.	CIDS
sistema de beneficios	Bienestar Universitario	servicio para la entrega de refrigerios y almuerzo	CIDS
Sistema de Bienestar	Bienestar Universitario	citas médicas, reserva escenario deportivos e inscripciones a grupos culturales y deportivos	CIDS
Sistema de Bienestar	Bienestar Universitario	página principal	CIDS
SACE	Centro de Egresados	Sistema de administración del centro de egresados	Egresados
SIEG	Centro de Egresados	sistema de información para Egresados Y Graduados	Egresados
SIL	Centro de Egresados	Sistema de intermediación Laboral	Egresados

Nombre	Dependencia Responsable	Descripción	Desarrollado o Licenciado
sased	Desarrollo estudiantil	sistema de Análisis, seguimiento y evaluación de la deserción	Desarrollo estudiantil
Sistema de Atención al Ciudadano	Oficina Asesora de Planeación	Sistema para racionalización de trámites	CIDS
GAIRACA	Secretaría General	Sistema para presentar y realizar seguimiento a las solicitudes dirigidas al consejo académico	CIDS
Transparencia de acceso a la información pública	Oficina Asesora de Planeación	Sistema para la divulgación de informes institucionales.	CIDS
Madres emprendedoras	Desarrollo estudiantil	Sistema de apoyo para el programa de Madres de la oficina de Desarrollo Estudiantil.	Desarrollo estudiantil
Talento Magdalena	Desarrollo estudiantil	Sistema de apoyo para el programa de Estudiantes Talento Magdalena de la oficina de Desarrollo Estudiantil.	Desarrollo estudiantil
BHV	Dirección curricular y docencia	Banco de hojas de Vida de los docentes	Dirección curricular y docencia
Concurso docente	Dirección curricular y docencia	Inscripción para convocatorias de docencia	Dirección curricular y docencia
CIARP.	Vicerrectoría Investigación	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje	CIDS
Editorial Universidad del Magdalena.	Vicerrectoría Investigación	sistema de la editorial	CIDS
Vicerrectoría Investigación	Vicerrectoría Investigación	Sistema de información para la gestión de la Vicerrectoría de Investigación.	CIDS
Sistema de Prácticas	Dirección de Prácticas profesionales	Sistema de información para la asignación de prácticas profesionales	CIDS
SISPLAN	Oficina Asesora de Planeación	sistema de planeación	CIDS
Aplicativo web para generación de certificaciones con firmas digitales (UniFirmas)	Secretaría General	Sistema para el proceso de firmado electrónico de documentos institucionales	TIC
Carnetización	Grupo de Servicios Tecnológicos	Sistema Información para que los estudiantes activos puedan subir la fotografía para la realización del carnet estudiantil	TIC
GEDOCO	Dirección Talento Humano - Grupo de Contratación	Sistema de información para el manejo de la carga de documentos precontractuales de los docentes y contratista de la Universidad, además la liquidación de los honorarios de los contratistas.	TIC
UM AD (DIRECTORIO ACTIVO INSTITUCIONAL)	Grupo de Servicios Tecnológicos	Herramienta que nos ofrece Microsoft para la administración y gestión centralizada de los recursos de una red. Ello implica a usuarios, servicios, equipos, servidores, impresoras, permisos.	TIC

Nombre	Dependencia Responsable	Descripción	Desarrollado o Licenciado
Bloque10	CETEP	Es una plataforma que brinda capacitaciones de cursos a docente y estudiantes a toda la comunidad de la Universidad del Magdalena.	CETEP

Fuente. Elaboración propia.

Estrategias para garantizar que los medios educativos atienden las barreras de acceso y las particularidades de las personas

Para garantizar que los medios educativos atiendan las barreras de acceso y las particularidades de las personas que requieran ajustes razonables, la Universidad del Magdalena establece unas políticas, las cuales se encuentran enmarcadas en el Acuerdo Superior No. 21 de 2017 *“por el cual se establecen mecanismos para favorecer la inclusión de personas con discapacidad”*.

Lo que ha favorecido en la creación de una dependencia encargada de la gestión de los diversos beneficios y estrategias para garantizar la inclusión, dentro de dichos beneficios y estrategias se encuentran:

Beneficios:

- Exoneración del pago por concepto de inscripción en el proceso de admisión.
- Exoneración del noventa por ciento (90%) del valor de la matrícula.
- Inclusión preferencial en los programas de bienestar estudiantil y de alimentación escolar.

Estrategias:

- Caracterización de estudiantes con discapacidad.
- Acompañamiento psicológico y académico con un enfoque diferencial a los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad.
- Asignación de intérpretes de lengua señas en carga académica de los estudiantes con discapacidad auditiva.
- Apoyos extra-clases con monitores académicos.
- Apoyos con herramientas tecnológicas.
- Curso de castellano como segunda lengua para estudiantes sordos.
- Enseñanza de lengua de señas a personal administrativo de las diferentes dependencias de la universidad.
- Creación de neologismos en lengua de señas.
- Infografías para el abordaje y atención a estudiantes con discapacidad.
- Asesoría a docentes en la temática de educación inclusiva.
- Socialización de ruta de ingreso y permanencia de estudiantes con discapacidad.
- Servicio de interpretación en eventos institucionales.
- Apoyo socioeconómico (Programa inclusión y permanencia).
- Participación de estudiantes en actividades institucionales.
- Instalación de programas informáticos para la accesibilidad de estudiantes con discapacidad visual. Software Jaws y Zoom Text.

16. Talleres de orientación y movilidad en el campus.
17. Asignación de ayudantes lectores.
18. Jornadas de sensibilización.
19. Adaptación de información o documentos en formatos accesibles.
20. Infraestructura accesible.

Infraestructura Física y Tecnológica

Para el desarrollo de las actividades formativas el programa hace uso de la infraestructura física de la Universidad del Magdalena conformadas por los edificios Mar Caribe, Sierra Nevada y Ciénaga grande, los cuales cuentan con:

Tabla 22 Infraestructura Física

Edificio	Cantidad de salones	Tipo de salón	Capacidad
Sierra Nevada	4	Sierra Sur Primer Piso	90
	4	Sierra sur 2do piso	56
	2	Sierra sur 2do piso	40
	2	Sierra sur 3r piso	40
	4	Sierra sur 3r piso	56
	5	Sierra Norte 1er piso	32
	5	Sierra Norte 2do piso	40
	5	Sierra Norte 3er piso	40
Ciénaga Grande	2	Ciénaga Sur Primer Piso	90
	4	Ciénaga sur 2do piso	60
	2	Ciénaga sur 2do piso	40
	2	Ciénaga sur 3r piso	40
	4	Ciénaga sur 3r piso	60
	4	Ciénaga Norte 1er piso	32
	4	Ciénaga Norte 2do piso	40
	4	Ciénaga Norte 3er piso	40
Mar Caribe	7	Mar Caribe Sur Primer Piso	40
	7	Mar Caribe sur 2do piso	45
	4	Mar Caribe sur 3r piso	45
	7	Mar Caribe sur 4to piso	45
	5	Mar Caribe Norte 2do piso	45
	5	Mar Caribe Norte 3er piso	45
	5	Mar Caribe Norte 4to piso	45
	1	Auditorio Neguanje	180
	1	Auditorio Playa Grande	180
Bloque Administrativo	1	Auditorio Roque Morelli	150
Bloque 5	1	Auditorio Julio Otero	250

Fuente: Elaboración Propia

Adicionalmente el programa hace uso de los siguientes espacios especializados que apoyan las actividades formativas, investigativas y de extensión de los estudiantes de la Maestría en Psicología Jurídica y Forense:

Laboratorio Integrado de Psicología (LIP) de la Universidad del Magdalena el cual es una dependencia adscrita a la Vicerrectoría Administrativa, específicamente al Grupo de Recursos Educativos y Administración de Laboratorios, gestionado académicamente (docencia, investigación y extensión) por el programa de Psicología de la universidad.

El Laboratorio tiene como principal propósito fortalecer al programa en el desarrollo de los procesos misionales, asociados con la formación de profesionales capaces de realizar con rigor científico actividades de evaluación, diagnóstico e intervención en los campos clínico, educativo, organizacional, social y comunitario, por medio de recursos físicos (mobiliarios, equipos y materiales) y servicios especializados que, facilitan el desarrollo de labores docentes, actividades prácticas para el aprendizaje y formación académica e investigativa de los estudiantes desde una mirada disciplinar, propendiendo por desarrollo y consolidación de competencias relacionadas con el saber hacer a la luz de los avances científicos y tecnológicos dados en la profesión.

Ilustración 2. Laboratorio Integrado de Psicología



Fuente. Coordinación del programa

El Centro de Innovación y Transferencia en Salud de la Universidad del Magdalena es un espacio diseñado para fortalecer la academia, la investigación, y la prestación de servicios de salud en el departamento del Magdalena. Ubicado en el sexto piso del Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche, el centro cuenta con 900 metros cuadrados de infraestructura dedicada a la formación de 1.550 estudiantes y 40 docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud. Entre sus instalaciones destacan una clínica de simulación, la Unidad de Epidemiología Aplicada (UEPA), el Programa de Atención Psicológica (PAP), salas de consulta virtual especializada y aulas modulares.

Este centro no solo facilita la formación de los futuros profesionales de la salud, sino que también se articula con la comunidad hospitalaria, promoviendo un enfoque integral que combina teoría y práctica en entornos reales. Además, fomenta la transferencia de conocimiento científico y tecnológico, y su infraestructura moderna está alineada con los

criterios de sostenibilidad e inclusión, establecidos en el Plan de Desarrollo Universitario 2020-2030 "UNIMAGDALENA COMPROMETIDA". Así, el centro se convierte en un pilar fundamental para la atención y mejora de los servicios de salud en la región.

Ilustración 3. Programa de Atención Psicológica (PAP)



Fuente. Coordinación del programa

laboratorio de Neurociencias Cognitivas y Psicobiología

Este espacio nace con el objetivo de apoyar la atención a las necesidades de la comunidad en el registro, diagnóstico y tratamiento de los trastornos mentales de bases psicobiológicas, emocionales y neurofisiológicas. Fomentar la generación del nuevo conocimiento en la comprensión de los fenómenos asociados al campo de las neurociencias cognitivas. Su infraestructura comprende una sala de monitoreo y observación, donde estudiantes de la Maestría y del Programa de Psicología y áreas afines, podrán profundizar en asignaturas relacionadas a la memoria, atención, pensamiento, lenguaje, entre otros.

Ilustración 4. laboratorio de Neurociencias Cognitivas y Psicobiología



Fuente. Coordinación del programa

Cuenta con 11 equipos psicométricos, entre los que se destacan: escala de inteligencia de niños y adultos, escalas de ansiedad manifiesta en niños, batería neuropsicológica de evaluación de la atención y la memoria, etc. Además, posee equipos especializados como electroencefalografía, registro fisiológico multimodal, electromiogramas, estimulación transcraneal, edufeedback y polisonografías, que reúne un conjunto de técnicas para hacer estudios del sueño.